

LA ÚLTIMA HORA

Un mes. ... 2 Ptas.
Extranjero, semestre. 20 "
Número suelto 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION Y TALLERES: Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort. 29.
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Viernes 2 Septiembre de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX.—Núm. 12.092

DEL MOMENTO

LA ESCUELA DE NAUTICA

Los centros oficiales de Segunda Enseñanza han abierto ya la matrícula para el próximo curso que ha de comenzar en 1.º de octubre próximo.

Para este próximo curso creíamos que se habría conseguido el restablecimiento de la Escuela de Náutica, por la que viene pugnando nuestra ciudad.

Tal vez si en ello hubiese habido un mayor empeño lo hubiésemos conseguido.

La matrícula para el próximo curso, ha quedado abierta en los centros oficiales de Enseñanza.

El nuevo curso comenzará el próximo día primero de octubre.

Para tal fecha confiábamos que Palma habría visto satisfecho su anhelo de que sea repuesta la Escuela de Náutica que la Dictadura nos suprimió.

No ha sido así. Abierta ya la matrícula y en el poco tiempo que falta para inaugurar el próximo curso, sería preferible pretender aquel restablecimiento para el curso próximo.

En las líneas preliminares de este comentario hemos escrito que tal vez, si en las gestiones hechas para conseguir que vuelva a funcionar dicha Escuela se hubiese puesto mayor empeño, lo hubiésemos conseguido.

Fundamos esta opinión en primer lugar en que nuestra aspiración es justa y procedente, y luego en que es factible.

Es justa porque ninguna otra región de España tiene una tradición marítima que supere a la nuestra. Los marineros mallorquines han tenido en toda época fama de expertos y arriesgados, y son muchas las veces que por sus servicios a la patria fueron honrados con distinciones que a ningunos otros fueron concedidas. Esta tradición, nunca interrumpida, legitima nuestra aspiración de que sea repuesta la Escuela de Náutica de nuestra ciudad.

Pero aparte de esta razón que hace justa la petición, hay otra que la hace procedente, y es la de que subsiste a pesar de todo la afición a los estudios del mar.

Vease la matrícula que registraba nuestra Escuela de Náutica al ser suprimida por la Dictadura.

Aquel es el dato que hemos de tomar, y no el número de alumnos mallorquines que siguen la carrera en la Escuela de Barcelona, porque suprimida la Escuela de Palma son muchos los que no cursan la carrera, no por falta de vocación, no por falta de voluntad o deseo, sino, sencillamente, por falta de medios con que atender a los crecidos gastos que origina seguir una carrera en una capital distinta a la que se vive.

Y que es así lo prueba el hecho que muchas veces hemos aducido, de que siempre que se ha anunciado algún concurso para proveer becas con que

subvenir a tales estudios, han sido muchos los que han concursado a tal beneficio, acusando así a la vez que permanece viva aquella afición, y que esa afición se mantiene entre muchachos hijos en su mayoría de familias de posición modesta, circunstancia que hace, además de justa, procedente la solicitud que Palma mantiene.

Cuando el actual Ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, siendo Ministro de Marina, visitó el año pasado esta isla, se le expuso aquel anhelo, que estimó justo, y prometió influir para que lo viéramos atendido.

El inconveniente con que ha tropezado Palma para ver satisfecho su anhelo, ha sido el propósito del Gobierno de reducir en lo posible las cargas del presupuesto, y no contraer, desde luego nuevas obligaciones.

A este propósito nos permitimos oportunamente indicar una fórmula que habría vencido aquel abstráctico si oportunamente hubiese ido expuesto al poder público.

Hay en Palma diversos centros de Segunda Enseñanza. En sus planes de estudio figuran la casi totalidad de las asignaturas que forman la carrera de Náutica.

Valdando para ésta los estudios hechos en otros centros, resultaría que con un limitadísimo profesorado que tendiera a las pocas asignaturas que son peculiares de aquella carrera podrían aquí seguirse estos estudios sin que para el Estado representara un cargo de alguna categoría.

Esto es posible. Tan posible que en esta misma forma que indicamos funcionó la Escuela de Náutica de Palma durante muchísimos años, y de aquella Escuela salieron excelentes marineros que continuaron con honra la tradición de Mallorca.

Si se hubiesen oportunamente orientado las gestiones en tal sentido y se hubiesen llevado a cabo con verdadero empeño, muy probable sería que hubiese sido repuesta nuestra Escuela.

Ya que no es posible para el próximo curso deben las corporaciones que representan nuestros intereses y que deben apoyarlos y favorecerlos, iniciar la campaña que proceda para que la aspiración de nuestra ciudad sea consignada en los presupuestos del próximo ejercicio.

Si no se hace así irán pasando los años sin que Palma vea atendida su justa y procedente solicitud.



ESPAÑA EN EL EXTRANJERO.—Con motivo de un viaje de intercambio escolar, el propio Presidente del Consejo de Ministros francés los obsequió con un te.—En la foto los señores Herriot y Madariaga Embajador de la República Española durante el te.

En cambio las familias pobres, que llas que nada tienen, pueden aventurar se a tener tantos hijos como buenamente nazcan. La mayor parte de las veces esos mismos hijos, por su número, pueden proporcionarles un auxilio del estado o del municipio, y por otra parte la deficiente educación moral de los padres les impide sentir con la misma intensidad las miserables condiciones en que han de desarrollarse sus desdichados hijos.

Luego es preciso tener en cuenta el modo de crecer y de educarse de estos últimos. La misma miseria en que se hallan sumidos, les impide comer lo suficiente para alcanzar el desarrollo normal. La falta de educación no les permite la evolución y eflorescencia de las cualidades morales que puedan poseer. Y eso tiene como resultado, en primer lugar la existencia de unos individuos de escasa resistencia física, perjudicados con una serie de taras y de enfermedades debidas a la devaluación, el desarrollo del vicio, de las dolencias adquiridas, la embriaguez, el crimen, la vagancia, y en un último punto puede tender al relajamiento moral y material de los individuos.

El cuadro, por desgracia, es cierto y por demás desconsolador. El lector podrá observarlo a cada paso, en la misma localidad en que se halle, y si vive en una gran ciudad los ejemplos que advertirá serán mucho más numerosos y más crueles. Ver como las capas inferiores del pueblo son cada día más miserables, viciosas y hasta, siva le la palabra, más salvajes.

Ahora bien ¿qué remedios hay para eso? Son tan complejos que por el momento no se puede pensar en su aplicación. El primero y más importante y eficaz consistiría en una mejor distribución de la riqueza, a fin de que desapareciera la miseria que reina en nuestros días. Luego tal vez un mayor conocimiento de la biología, la esterilización de los inaptos o indeseables...

Pero todo eso no pasan de ser sueños de sabio y de filántropo. Lo cierto y lo cruel es el mal. En cuanto a los remedios es preciso confesar que son impracticables por ahora.

Y ¿qué resultados tendrá esa tendencia que se observa en la humanidad? No pueden ser más desconsoladores. Es evidente que la humanidad se dividirá en dos grandes grupos. Uno fuerte, inteligente, sano y refinado, aunque en número muy reducido. Y el otro irá perdiendo día por día las mejores esencias humanas y constituirá una verdadera horda salvaje, que haora de entablar finalmente una lucha horrenda con el grupo más civilizado.

Estas son las consecuencias que se deducen del estado actual de cosas. El porvenir se aparece con colores sombríos y sería deseable que la raza blanca abandonando sus estúpidas rencillas de la actualidad, y sus sentimientos de torpe egoísmo, pensara un poco más en sus sucesores y procurara ya desde ahora encauzar este problema a fin de evitar los desastrosos efectos que de otra manera puede causar.

H. ROBERT SHANEY
(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

LO QUE EL MEDICO DICE

Consejos de medicina

LOS NIÑOS Y EL AGUA

Los niños siempre tienen sed. Cualquier niño puede tomar agua a cualquier hora del día o de la noche. En tiempo de calor su sed aumenta notablemente. Por lo tanto, debe procurarse tener siempre a mano una buena cantidad de agua fresca y pura.

Cuando los niños salen a excursiones, de ninguna manera deben beber agua de los manantiales. El agua contaminada es tan transparente y tan clara como el agua pura. No hay forma por medio de la cual puedan distinguir el maestro o discípulo si el agua es pura o no. Lo mejor es obrar con cautela, llevando agua en botellas o cantimploras y prohibiendo absolutamente beber de otra agua que no sea ésta.

Este es el tiempo de los refrescos de frutas. La fruta se le puede dar a los niños. Con el jugo de hacer bebidas deliciosas que les encantan. La limonada nunca pierde su popularidad. El jugo de naranja siempre es agradable. Pero las mezclas son las que gustan más a los pequeños. Añadiendo un poco de piña, una cereza, algo de gelatina, se obtienen refrescos exquisitos. La fruta servida de esta manera es lo que necesitan los niños en tiempo de calor.

La leche debe estar bien fresca, si se quiere que la tomen. Esto no quiere decir que debe estar helada. Demasiado hielo es perjudicial. En un día caluroso es mucho pedir a los niños que tomen bebidas calientes.

La mejor bebida que se les puede dar es agua fresca filtrada o hervida. Pero supongamos que no se puede obtener. Entonces lávese dos frascos y llénense de agua colocándolos junto al hielo, para que cada vez que los niños deseen tomar agua fresca, lo pueden hacer sin peligro a enfermedad. Si se tiene una buena cantidad de agua helada, las sodas y helados deben suprimirse.

Los helados deben tomarlos los niños contadas veces. Si se toman como costumbre, el niño exigirá sodas y helados a cada momento y ello sería perjudicial para su salud.

Claro es que todas las prescripciones que indicamos anteriormente se reeren a los niños que han pasado ya de los cinco años, pues los menores de esa edad requieren otros cuidados distintos a los expuestos.

BANOS

Las horas que se consideran más apropiadas para tomar los baños son las once de la mañana y a las cinco de la tarde, teniendo en cuenta siempre que es muy peligroso bañarse antes de las tres horas de haber comido.

DR. CATURKA
(Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

Evocación de un periodista

Si no fuese moda envejecida y pasada de uso ya, yo daría a este artículo forma de "carta abierta", según se decía antaño y la dirigirla a mi compañero articulista Fernando de los Ríos, hoy ciudadano ministro de Instrucción Pública. Lo haría porque el tema — la crisis que padece en España el artículo periodístico y la que sufrimos los incautos que hicimos del articular nuestra profesión — debe de interesar a quien colaboró en periódicos diarios con muy bellos artículos, como Fernando de los Ríos, y además, porque ha de haber en mi relato algo que sentimentalmente tocará a su corazón. Este algo es la evocación del nombre de un periodista que fué: Manuel Troyano, más prestamente olvidado de lo justo, y a quien hemos con sagrado por patrodo y titular unos cuantos plumíferos de oficio al constituir una "Agrupación profesional de articulistas hispanicos".

¿Por qué ha acudido a nuestra memoria el recuerdo de aquel compañero y por qué le proclamamos como espejo y norte y guía de esta quiétesca profesión, que ha sido honor y gloria del periodismo, escuela de primeras letras para las muchedumbres, universidad para los estudiosos y los doctos, defensa de los vejados y perseguidos por el poder arbitrario y de los defraudados por la justicia inconsciente, guía de los gobernantes y educador de los políticos...? Hubiéramos podido vacilar en cuanto a su supremacía profesional sobre otros de su época. Nos hubieran hecho titubear los nombres de otros grandes articulistas, olvidados algunos también: Ortega Munilla, Augusto Figueroa, Ginard de la Rosa, Alfredo Vicenti, Julio Burell... Acaso ni uno más valga la pena de ser recordado. Unos tenían más amplia visión que Troyano. Otros la superaban en extensión de lecturas, alguno le excedía en galanura del estilo. En lo que no pudo haber vacilación en nosotros fué en la apreciación de la conducta, en la estimación de la vida, que hizo de su profesionalidad un sacerdocio y un apostolado. Tuvo Troyano a su merced la servidumbre de los gobernantes y de los políticos y no la utilizó en su provecho; fué durante muchos años, desde la más alta tribuna periodística que existía entonces, dictador intelectual de la opinión española ya no sacó de su dictadura otro beneficio que la satisfacción de haber cumplido su deber y haber servido a España con mayor eficacia que el más útil funcionario del Estado, arrollando y asegurada su vejez en pródigos escalafones. Ni siquiera tuvo el goce de la popularidad y de la fama, que acompañan al comediógrafo y al novelista. Su obra sobria, llana, sin añadiduras retóricas que distraían al pensamiento; su dictéctica inflexible, serena, convencedora y su vida austera, modesta, recatada,

tuvieron por complemento el anonimato, que es en nuestro oficio, la prueba evidente del desinterés personal. Y, aparte las lechigadas de los políticos y de los tertuliantes de los casinos madrileños, Troyano sirvió a España, sin que España le conociese... Le sorprendió así la vejez. Fernando de los Ríos conoció seguramente; vivió, acaso, estas postrimerías del gran articulista. Abandonado de las empresas, que habían utilizado como pulpos succionadores la exclusiva de su labor, (no adulado ya por los políticos, desconocido de la muchedumbre de lecores camión en honesta pobreza hacia la muerte, con altivez que era dignidad, con resignación que era serena justicia de sí mismo, como si llegar al sacrificio personal, al rendimiento de la vida propia en servicio de la patria, fuese condición precisa de este atribulado oficio de articulistas. Y he aquí por qué al crear una agrupación obrera que, siguiendo el ritmo de los tiempos, defiende nuestro trabajo frente a las em presas, la evocación del nombre de Manuel Troyano pareció a todos, más que feliz augurio, como una declaración de fe en nuestro oficio y una determinación firme de conducta profesional. Le vamos a imitar en todo y no vamos siquiera a pedir al Estado ni el seguro de vejez que aquel varón ejemplar se negó a solicitar, tenéndolo tan bien ganado, como el mejor servidor del bien público que hubiera entre militares, magistrados, ingenieros, burócratas o catedráticos. Le vamos a imitar en todo, y por imitarle, estamos seguros de que Fernando de los Ríos, que tan de cerca conoció al maestro, así como Alvaro de Albornoz y Marcelino Domingo, articulistas profesionales hasta que fueron ministros, y el mismo Indalecio Prieto, director de un diario, querrán venir a nuestra agrupación "Manuel Troyano".



Don Luis Peña Nono nuevo Gobernador de Sevilla que ha tomado ya posesión de su cargo



Madrid.—La Juventud Socialista en su campamento, de las posiciones que fueron del Patrimonio Real disponiéndose a unos ejercicios para ir a tomar la ducha a un salto de agua de la naturaleza

CRONICA DE LONDRES

La decadencia de la raza blanca

(Para LA ULTIMA HORA)

Es interesantísimo conocer las declaraciones que recientemente ha hecho el profesor Julián Huxley, uno de los más distinguidos biólogos de Inglaterra, por referirse al grave peligro que en la actualidad corre la raza blanca, a causa de las condiciones sociales de todos conocidas.

Ante todo expone el sabio profesor el hecho de que en la actualidad el excesivo amor al lujo que se observa precisamente entre las clases superiores y más inteligentes, limita de tal manera el número de los nacimientos que en breve se dejará sentir agudamente la crisis de bellos ejemplares humanos, en tanto que precisamente donde aumentan por momentos la natalidad es en las clases inferiores, menos

educadas y refinadas, de manera que de seguir las cosas por este camino no hay duda de que bajará considerablemente el tipo normal y corriente de la raza blanca, cuyos individuos, dentro de pocos años, no poseerán las cualidades que por término medio son distintivas de los que pertenecen al tipo más elevado de la humanidad.

En efecto, para las clases acomodadas un hijo equivale, las más de las veces a privarse de un automóvil, de un lujo determinado, de una comodidad, de una casa y ante el dilema son muchos los que prefieren la cosa en vez del hijo, puesto que además la primera no es susceptible de proporcionar las incomodidades y aun las penas que puede originar el segundo.

¿Qué calidad o precio de trabajo va a discutir nuestro gremio con las empresas o que legislación amparadora va a pedir al Parlamento o que arbitrio de economía dirigida piensa solicitar el gobierno? La crisis mundial — que no pasa y se desvanece tan rápidamente como imaginaron los optimistas — alcanza ya a las letras españolas con graves repercusiones. Alberto Insúa, Fernández Flores, Pedro Mata y otros novelistas se han quejado reiteradamente de la crisis del libro, para el que no hay protección arancelaria, comités paritarios ni ley de excepción. En la industria editorial, por ejemplo, tiene mayor amparo en la ley y en la Administración pública el empleado de las oficinas y el obrero de los talleres y el comisionista vendedor que el autor del libro, base y razón de todo el negocio. Los comediógrafos, únicos servidores o utilizadores de las Letras que ganan dinero abundante en España, han constituido la Sociedad general de Autores para que no se escape un solo céntimo de la adquisición de sus derechos amparados plenamente por la Ley. Los periodistas han logrado que su trabajo se asegure con contratos de sueldo mínimo y otras garantías, que registra y ampara un Comité paritario. Solo los articulistas, sal de los diarios, — según Manuel Troyano — arquitectura entera de los semanarios y las revistas, convertidos de redactores en colaboradores han quedado y están fuera de todo amparo legal y administrativo.

No fuera el hecho grave, y aun fuera justo castigo a la mentecatez de cuantos creíamos que el escribir artículo

los era ocupación sobrada y dignificación bastante de nuestras vidas, sin buscar destinos del Estado u otros gajes que suelen turbar el pensamiento, aunque aseguren la ganancia, si no pareciera probado el hecho de que la "crisis del artículo", producida singularmente por una desviación misionarial del periodismo español más que por causas económicas, no es una crisis de trabajo, un "chomaje" gremial, sino una crisis, una honda y trascendental crisis del pensamiento nacional.

Acaso, porque en mi temperamento dejó honda huella la convivencia de unos años con don Manuel Troyano, de quien heredé los puestos que el abandonara en "El Imparcial" y en modos "Nuevo Mundo", y porque hay en mí una gustosa delectación en seguir los modos austeros de carácter, llevó hace casi dos años a los Tribunales el pleito que fuera la amargura postrema de aquella vida ejemplar la estimación, la valoración, la indemnización de las exclusivas de trabajo y de firma. Yo se bien — Fernando de los Ríos lo sabe también, sin duda — que si Troyano viviese pondría en el éxito definitivo de este litigio sus esperanzas, como si se tratase de una vindicación de su vida entera. Y no intentaré acercarme a la justicia para inclinarla ni siquiera para convencerla, que eso no está en nuestros modos honestos, pero nos daría su nombre, agradecido y hasta orgulloso, para que le usáramos como escudo en esta contienda que emprendemos para defender y restaurar las posibilidades de honestidad del pensamiento español.

DIONISIO PEREZ
(Reproducción prohibida)

TEMAS ACTUALES

TURISMO

En el diario "El Diluvio", de Barcelona, leemos el siguiente artículo que reproducimos. La reproducción no supone que compartamos la totalidad de los conceptos que se emiten en el comentario; discrepamos de algunos de ellos; pero en él se hace una recomendación, que estimamos atendible, a las regiones que se ven favorecidas por el turismo. Por esto y por el interés que ofrece el artículo, nos place transcribirlo.

Nunca como actualmente el movimiento turístico ha sido tan intenso en España. No nos referimos especialmente a esas numerosas caravanas de extranjeros que en confortables buques hacen viajes circulares y se detienen unas horas en nuestros puertos. Nos referimos a los extranjeros que vienen a España, colectiva o individualmente, y la recorren de largo en ancho o se establecen largas temporadas en sus playas y ciudades.

El gusto por las cosas de España se ha intensificado en Europa y en América desde hace algunos años gracias a las "españoladas" que producían los extranjeros y a las que los mismos españoles parecían se daban por misión hacer en cuanto traspasaban las fronteras. A fuerza de cubrir sus espaldas con mantones de Manila las mujeres llegaron a suponer que había algo más que un alma pintoresca en ese pueblo que gustaba de los flecos y a fuerza de ver bailar el bolero los hombres llegaron a suponer que otros que los bailarines componían la música y gustaban de escucharla. La curiosidad por conocer la famosa "andaluza de Barcelona" y a las dos o tres danzarinas y media docena de hembras de rompe y rasga, que los Gobiernos colmaban de condecoraciones y los dictadores de asiduidades, no pasaba de ser puramente literaria. Fue necesario que se depositara a un rey, como un fardo, en la escollera de Marsella y se visara el pasaporte de los jesuitas (simbólicamente, pues ahí están todavía tan activos y satisfechos) para que se comprendiera que otro interés tenían las cosas de España.

Pero si ello nos trajo alguno que otro sabio y la nube de correspondientes extranjeros que vuelan adonde hay posibilidad de cobrar, no trajo ni un extranjero más dispuesto a gastar su dinero en nuestra patria.

Han sido necesarios otros factores. Y se equivocarán muchísimo los que crean que la Oficina de Turismo Español puede figurar entre esos factores. Los Patronatos, las oficinas de Turismo, tanto las extranjeras como las de España, no sirven sino para facilitar el viaje a los que ya han decidido hacerlo y pueden con sus propagandas influir en la elección de la localidad de un país que han de visitar, pero no en la elección del país mismo. Al extranjero que ha decidido venir a España las oficinas de turismo pueden hacerle comprender que es más interesante visitar Toledo que Cuenca, Formentor que Tarragona, Galicia que Andalucía, Andalucía que Valencia o Valencia que Cataluña, Galicia, Andalucía y el resto. Pero antes ha sido necesario que el viajero se haya decidido por visitar España. Y en esa decisión el presupuesto del viaje acostumbra a ser siempre lo más interesante, lo único interesante, lo único que cuenta, por decirlo con una palabra adecuada.

Que nadie se haga ilusiones acerca de lo que pueda representar el intenso movimiento turístico que se obser-

va este año en nuestra patria. No se debe a otra cosa que a la baja de la peseta.

Los extranjeros vienen a España a comer, a vivir, a vestirse, a veranear, a pasearse, ahorrando dinero. Lo que en su patria les cuesta cien, en España les cuesta veinticinco y se les sirve con buena cara y amablemente. Por cien francos, por una libra, por un dólar; por diez coronas, que en Francia, en Inglaterra, en Estados Unidos y en Alemania apenas si se puede tomar el tranvía, se vive y come en España en los mejores hoteles. Con lo que cuesta un par de zapatos en cualquier país del mundo se compran varios pares en España. Con lo que cuesta en Londres, en Nueva York o en París un mal abrigo de confección se puede adquirir en España un par de trajes y un abrigo a medida.

Nadie crea que los extranjeros vienen porque nos admiran, ni para estudiarlos, ni para aprender a conocerlos ni para gozar de las bellezas de nuestro clima y de nuestra tierra. Vienen para hacer ahorros, para hacer un negocio.

La peseta barata hace marchar el comercio. ¿Es ello un bien; ello es un mal? Los economistas tienen la palabra.

Socialmente, no es un ideal para la riqueza de un pueblo la industria del turismo. Modifica el carácter de los pueblos en perjuicio del porvenir de éstos. El ciceronismo, por productivo que se, acostumbra a la disimulación y a las informaciones de pacotilla.

A la larga la balanza comercial hace subir los precios de las cosas, hasta que llega el momento en que el extranjero ya no hace un negocio visitando al país y deja de venir. Pero los precios se mantienen elevados y los indígenas hacen entonces de Banco de compensación pagando la diferencia de lo que ahorraron los viajeros procedentes de países de moneda más cara.

Francia ha conocido eso. Su franco depreciado le dió el mayor contingente de turistas que el mundo ha conocido. Francia es hoy el país más caro del mundo y los turistas que la visitan se pueden contar con los dedos. El pueblo francés paga hoy día las diferencias con un coeficiente de vida sumamente elevado.

Ello no quiere decir que nos hemos de dejar llevar aquí por el xenofobismo que han conocido otros pueblos en iguales condiciones y que hayamos de considerar como intrusos a los que vienen a visitarnos aprovechando las ventajas que les proporciona un cambio que parece no sernos favorable. Ello quiere decir sencillamente que no nos hemos de dejar llevar por el espíritu de lucro y matar la gallina de los huevos de oro.

Tomemos ejemplo de lo que ha sucedido en otros países y hagamos como si no nos diésemos cuenta del beneficio que obtienen los demás. Conformémonos con el beneficio normal. Contentémonos con que las naranjas y las patatas que los "contingentes" nos impiden exportar las vendan a consumir los extranjeros en casa. No nos convirtamos, para acogerlos, ni en hoteleros ni en criados; no modifiquemos nuestra mentalidad; no queramos hacer el turismo una industria duradera. Esa fiebre pasará.

Y, sobre todo, sepamos conservar el espíritu de desinteresada hospitalidad que siempre ha caracterizado a España y de la que siempre han conserva-

do los extranjeros tan buen recuerdo. El turismo, esa pleamar de extranjeros que produce actualmente en España, nos producirá, entre todos los bienes, un bien que podríamos pagar a peso de oro. El pueblo español no tuvo nunca ocasión de viajar y tenía de los extranjeros un concepto de semi-dioses, de personajes superiores, ante

los que éramos miserables pigmeos. Ahora que los extranjeros vienen a nuestro pueblo, podrá éste darse cuenta de que cada uno de nosotros "vale tanto como vos y todos juntos valemos más que vos". Y eso se lo debemos a la baja de la peseta.

De la depresión económica mundial

Los Estados Unidos son aún los depositarios de mayor cantidad de oro. Todavía se halla en las cajas del Estado y de los Estados centrales norteamericanos la tercera parte del metal amarillo que existe en el mundo.

Cuando las enormes reservas de oro americanas disminuyeron de un modo alarmante, su descenso ocasionó graves perturbaciones económicas y financieras.

La disminución fué tan sensible que en Julio del pasado año el stock norteamericano de oro era de 5.000 millones de dólares y en Junio pasado esa cifra había quedado reducida a 3.980 millones lo que representaba una reducción de 825 millones de dólares con respecto al expresado año y una baja de 475 millones en un semestre.

Durante el periodo de 1914 a 1931 el stock de oro de los Estados Unidos aumentó más de un 150 por 100, unos 3.000 millones de dólares. A pesar de este exceso de oro ningún país ha sido más afectado por la crisis mundial en el aspecto bancario que Norteamérica. La ley de Junio pasado fijaba en mas de 1000 millones de oro el exceso de reservas de los Bancos y sin embargo la interminable serie de quiebras bancarias, con sus trágicas consecuencias, proclama que ni el oro ni la política de "Reconstrucción", y "Reflación", pudieron evitar la crisis que en algunos momentos revistió caracteres de catástrofe.

Después del colapso financiero de otoño de 1929 los Bancos cargaron con una masa de créditos y garantías que habrían de ser negociados lo más pronto posible.

Con ello, sin conseguir revalorizar el precio de las subsistencias, ni vitalizar la industria y el comercio, se crearon dificultades a los Bancos por las pérdidas que forzosamente habrían de producir la liquidación rápida de los créditos y garantías.

Para restaurar la confianza se adoptó el sistema de emisiones sucesivas que resultó inútil porque en definitiva eran los mismos Bancos los que absorbían las emisiones. En 1930 se pretendió restablecer la confianza con el sistema de reservas llamada de "moneda barata", pero esto descorazonaba a los clientes al hacer las liquidaciones de fin de semana. Se restringieron los créditos y los préstamos comerciales pero no los créditos con garantías y la situación con-

tinuaba siendo la misma. En los primeros meses de 1931 la crisis bancaria norteamericana se acentuó y poco más tarde fueron sus efectos la depresión comercial, la falta de crédito, la baja de los precios y finalmente, las numerosas e importantes quiebras de Bancos que perturbaron seriamente la economía nacional y que repercutió en el mundo entero.

El resultado de este proceso fué que en el año 1930 quebraron en los Estados Unidos 1.345 Bancos y en 1931 2.298, cifras que comparadas con la de 1929, que solamente fué de 522, muestran la intensidad de la progresión de la crisis bancaria norteamericana.

Estas enormes cifras de quiebras produjeron un estado de nerviosismo y un pánico fáciles de explicar.

El Gobierno americano elevó la circulación de billetes de 1.500 millones de dólares a 2.500 millones y así ayudó a los Bancos a reducir sus depósitos aproximadamente a 4.000 millones de dólares, redujo sus reservas a 350 millones y les obligó a auxiliar con 600 millones a los concesionarios de préstamos.

Todas estas medidas produjeron una reacción en la opinión extranjera, reacción que se tradujo en la retirada extensísima de fondos de América que determinaron los importantes embarques de oro que parecían haberse detenido.

He aquí explicadas las causas y analizado el proceso que han ocasionado la exportación del oro americano en las proporciones indicadas al comienzo, que constituyen un grave peligro para la nación que acaso por ser la más rica de la tierra, resultó la más afectada por la depresión económica mundial.

LO POLITICO Y LO ECONOMICO

Es posible que se esté gestando un cambio de orientación en las actividades y en el desenvolvimiento de ciertas agrupaciones cobijadas bajo el rótulo de económicas y que hasta el momento no habían comprendido con exactitud el papel que estaban obligadas a desempeñar desde el advenimiento de la República. Observamos algunos deseos de colaboración y asesoramiento que, dentro de la órbita económica, pueden ser estimados incluso en lo que signifiquen defensa de intereses respetables. Todavía, es verdad, acaso se aprecien resistencias casi subconscientes a las nor-

mas de claridad y rectitud que imponen las nuevas teorías políticas y sociales; pero hay un evidente afán de hacerse notar, de influir en la adopción de medidas, de cesar en la táctica de apartamiento y de divorcio que siguieron en los primeros meses del régimen.

Conviene a todos, a esos mismos elementos en primer término, ceñirse a sus funciones peculiares y no invadir esferas de acción política que habían de ser contraproducentes a cualquier estimación oficial. Las Unions, las Ligas, las Federaciones de estas o aquellas entidades, regidas eso sí autocráticamente y, por lo tanto, sin ostentar con legitimidad las representaciones exhibidas, no debían confundir su misión y menos mezclarse a núcleos declaradamente hostiles a la República. No es posible recabar soluciones de un régimen al que se le combate subterráneo o abiertamente.

Esas Ligas, esas Federaciones, esas Uniones, es en los problemas vivos y reales, exclusivamente de tipo económico, donde están llamadas a intervenir. Por eso nos place ver como someten sus estudios y el fruto de sus servicios y experiencias, al conocimiento oficial en cuestiones tan importantes como la crisis de la marina mercante, los transportes, el plan de obras públicas y la situación de la gran industria. Ahí es donde pueden pisar terreno firme y merecer la atención de los Gobiernos. Pero sin caer en el antiguo y pernicioso vicio de creerse intérpretes de los intereses generales del país queriendo influir en la marcha total de la política y del régimen. Los tiempos son otros y no cabe ya mantener posiciones privilegiadas. Y no se puede hablar de concordia negándose sistemáticamente a todas las inspiraciones del lado oficial.

En lo económico, colaboración, peticiones, advertencias, auxilios; pero en lo político, sometimiento; pura y simplemente, sometimiento.

NUESTROS COLABORADORES

CON PERMISO DE LA SEÑORITA EHART

Ya hace veinte años que una mujer obtuvo el título de piloto

La verdad es que yo no quiero restar mérito alguno, de los muchos que tiene, a la aviadora señorita Earhart, que hoy conquista, por derecho propio, la admiración y el aplauso universales.

Tampoco es mi propósito, Dios me valga, estropear el pasadoble a cronistas y escritores de esos que rinden su estro a la mujer moderna, cantando sus hazas varoniles en todas las medidas del verso y en todos los pesos del libro.

Pero... yo tengo un archivo. Un archivo de periódicos. Una modestísima hemeroteca, fruto de tenaz tarea de muchos años; comenzada a reunir allá por los risueños y, ¡ay!, ya casi olvidados años de la infancia, y continuada día a día, hora por hora, no diré con paciencia benedictina, pero sí con tesón de periodista enamorado de su oficio.

Enamorado del oficio, y enamorado de la historia, también. De la historia que en el periódico encuentra su expresión más viva, popular, dinámica y veraz, porque en la hoja volandera aparece, no tuvo aun tiempo de fraguarse ninguno de aquellos disimulos, de aquellas torceduras que unas veces imponen, y aconsejan otras veces, razones de perspectiva y de preceptiva; de perspicacia y de suspicacia.

Más no es solo placer, sino desazón también, lo que proporciona una biblioteca periodística bien organizada. Tal me ocurre ahora, al tener que proclamar que los singulares méritos de valor, arrojo, tecnicismo, etc., contraídos ahora por la señorita Earhart, pudo contraerlos, por ejemplo, hace veinte años, su señora mamá.

En efecto, en un ejemplar de un periódico americano fechado en agosto de 1912, tropiezan mis pecadores ojos en un despacho de Boston, que dice así:

«En viaje aéreo la señorita Harriet Quimby, con un pasajero y hallándose a mil pies de altura, cayeron ambos al suelo, muriendo instantáneamente, ante muchos espectadores. La señorita Quimby, fué la primera mujer norteamericana que obtuvo licencia par volar, la primera mujer que atravesó en vuelo el Canal de la Mancha y la primera mujer aviadora que llevaba un hombre de pasajero. No se sabe a ciencia cierta el motivo del accidente, pero una y otro cayeron de sus asientos, probablemente porque no estaban asegurados a ellos con las correas, cuando el aparato fué volcado por una corriente de aire. Ambos dieron un salto mortal y llegaron a tierra mucho antes que el aparato, que fué a caer a una distancia de centenares de pies.»

Nada más añade la información, cuyo convencional estilo gramatical

ha transcrito elmente. Pero ya es bastante para dar fe una vez más, de que no hay nada nuevo bajo el sol. No es que creyésemos modernísimo detalles de que las damas llevasen de paseo por el aire a los caballeros, a la grupa de su caballo volador.

LUIS G. SOBRIA
(Prohibida la reproducción).

PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

LAS GUERRAS

En el Instituto científico del extranjero, donde se discuten todos los asuntos de palpitante actualidad e interés, hubo recientemente un portentoso debate sobre las causas de las guerras.

El tópico es tan viejo como la guerra, o mejor dicho, como la vida humana.

Es un hecho incontrovertible que los hombres siempre han estado creando unos con otros, lo mismo que los demás animales. Sin embargo hasta ahora nadie ha logrado señalar en forma precisa las causas psicológicas de la guerra.

Uno de los profesores de dicho Instituto, llamado Stratton, dijo, entre otras cosas, que el hecho de que la guerra sea inherente a la naturaleza humana, no demuestra que no pueda abolirse. Pero ¿cómo? A menos que esta cuestión se resuelva de modo satisfactorio, la discusión será puramente académica y sin el menor valor práctico.

Un gran número de mentalistas está tratando de encontrar la manera de abolir la guerra, pero ninguno de ellas, hasta ahora, ni siquiera delegados de la Liga de las Naciones han conseguido la deseada solución.

Se ha citado la analogía de la claudicación, tan hondamente arraigada en la naturaleza humana, pero desechada ya en la civilización occidental a pesar de que aún florece en grandes regiones de la tierra. Las guerras son siempre peligrosas, pero ésta tiene alguna validez, ella consiste en que nos demuestra la causa de la abolición de la esclavitud que prescindió de practicarla porque valía lo que costaba. Procedimientos menos bárbaros y más recientes se han descubierto para desempeñar las labores en forma más productiva y decorosa.

Probablemente es verdad — cuando este punto es discutible — desde que Napoleón inventó la guerra moderna, cada gran conflicto ha sido, aún en los victoriosos, un mayor sentido de pérdida y un menor sentido de ganancias que el anterior.

Si esto es verdad, ya se puede anunciar que vamos marchando en el camino de la definitiva desaparición del procedimiento de la guerra. Y si esto no es verdad, de nada sirve discutir los métodos de expresión del sistema bélico, ni tratar de eliminar sus causas, pues estas son infinitas como nosotros mismos.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO: Queda abierta la inscripción en su período voluntario de 1.º y 2.º trimestre (6.º distrito) de arbitrios sobre Inquilinato del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, Calle San Diego, 28, los días que transcurren desde el 1.º Septiembre al 10 Octubre inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el plazo sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando este reducido al 10 por 100 si satisfacen desde el 21 Octubre al del mismo mes, ambos inclusive.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes. Palma 27 de Agosto de 1932.—Alcalde, Bernardo Jofre.

AVISO

LA DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA de Palma, pone en conocimiento de señores viajeros que tiene establecido un servicio de «Reservas de Pasajeros». Se admitirán encargos de literas desde los días laborables de 9 a 13 horas mediante suscripción de unos resguardos provisionales condicionados que deberán suscribirse con dos días de anticipación o más, a la fecha de viaje.

Cualquier otro procedimiento «Reservas» no será admitido. Palma 2 de Septiembre de 1932.

PERFUMERIA LA GOLONDRINA Sindicato 146 Teléfono 2241 Colonias desde 2 pesetas litro

Próximamente BAZAR práctico «EL FABRICANTE»

NAVIERA MALLORQUINA

Avenida Antonio Maura, 50, Teléfono 2211
SERVICIO FIJO REGULAR con veleros a motor
LINEA: MÁLAGA-PALMA y vice-versa. -- Se admite toda clase de carga.
SALIDAS DE MÁLAGA: Sábados de cada semana.
SALIDAS DE PALMA: Miércoles de cada semana.
Agentes en Málaga: PICASSO y COMPAÑÍA
Alameda Pablo Iglesias, 35

Hermanos Alomar

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París, Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención.
Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel
Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 357.
CONSULTAS: Particular.—De 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche.—Martes, jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12.



- ¿Es la marca legítima?
- SI
- ¿Es eficaz?
- INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Pueda tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Agricultura, Industria y Comercio

NUESTROS COLABORADORES

DE MICROBIOLOGIA

La «triquinosis» y el cerdo

"Innumerables legiones de un gusano muy pequeño invaden todos nuestros órganos carnosos. Este se multiplica algunas veces de tal manera, que se han contado hasta veinticinco en uno de los músculos del interior del oído, cuyo tamaño no es mayor de un grano de mijo. Este parásito es la triquina, que vive con preferencia en el cerdo."

El naturalista alemán Virchow ya explicó hace muchos años perfectamente el desarrollo de la triquina y su transformación cuando ha penetrado en el interior de los órganos.

La triquina existe en los intestinos del cerdo. Allí vive y se reproduce. Cuan do el cerdo contiene sus larvas y es comido por el hombre, llegan a sus in testinos y allí se fijan por algún tiempo. No conviniéndoles este medio tratan de salir pronto de él, y rompiendo la tónica intestinal van a parar a las venas. La sangre las arrastra en seguida hacia el corazón, después atravesan los grandes y pequeños vasos, los sitios de su predilección. Cuando han llegado a un completo desarrollo, viven a expensas de los músculos.

Las triquinas no pueden pues desarrollarse por completo ni reproducirse, como no sea en los intestinos, lo que no sucede sino cuando los músculos de un animal que contiene triquinas enquistadas, son comidas por otro animal o por el hombre. Colocadas entonces en un medio favorable, salen del quiste bolsa que las encierra y terminan allí sus singulares peregrinaciones, dando origen a nuevas generaciones.

Estos parásitos, que escogen por morada únicamente el hombre, al cerdo y al conejo se multiplican en los intestinos con una rapidez espantosa. Cada triquina madre puede dar origen a mil embriones; basta un millar de hembras para engendrar un millón de triquinas jóvenes. Esta prodigiosa fecundidad explica la invasión repentina del cuerpo del hombre y su repentina destrucción por esos animalillos, que le roen con grandes dolores por todo el cuerpo.

El anatómico Hilton fué el primero que en 1832 señaló la existencia de las triquinas al hacer la autopsia de un viejo, encontrando en sus carnes un gran número de pequeños cuerpos blancos, proximamente de un milímetro de longitud, que estaban diseminados en las fibras musculares. Owen, estudió después estos cuerpecillos en el microscopio y vio que eran quistes que encerraban un gusano a que dió el nombre de "trichina spirales". En 1859 se bi-

servó una epidemia de este género en Dresde. Había sido causada por un cerdo muerto en una granja. Una crida murió de ella, y su cuerpo, examinado en el microscopio, estaba completamente invadido por estos terribles huéspedes.

M. Virchow, hizo en Berlín una serie de experimentos sobre estos animales. Dió pedazos de carne con la triquina a algunos conejos que murieron al cabo de un mes, encontrándose su cuerpo lleno de triquinas. Otro conejo alimentado con la carne del primero, sucumbió igualmente.

Otra epidemia de este género en Magdebourg, duró muchos años y atacó a más de 300 personas. En el mismo tiempo en Ederleben había más de 600 epidemiados.

El enfermo atacado de la triquinosis tiene la perspectiva de una muerte lenta e inevitable, a lo cual no puede oponer resistencia alguna.

La enfermedad de los carniceros, como se llamó en Alemania, por ser éstos las primeras víctimas de la triquinosis, no impidió que éstos lanzaran clamores furibundos contra el médico que delató el origen del mal. A este fin, el sindicato de carniceros de Berlín convocó a muchos profesores de la Universidad, médicos y periodistas.

Tratábase de discutir las medidas para prevenir el mal. En medio de los debates, un veterinario llamado Urban apostrofó a M. Virchow. Combatió violentamente todos los hechos sostenidos por los sabios y como prueba decisiva apostó a comer un trozo de carne lleno de triquinas. El naturalista respondió al resto sacando del bolsillo un salchichón en que se había demostrado que la existencia de estos terribles insectos y ofreció un pedazo a su adversario. Este trató de excusarse, pero la asamblea se levantó en masa y con sus gritos e insistencia le obligó a comerse.

Cogido en sus propias redes, el veterinario tragó de mala gana un bocado del funesto salchichón y después salió inmediatamente. La historia refiere que se dirigió a casa de un farmacéutico donde a toda prisa tomó un vomitivo enérgico, y añade que a pesar de esto, el desgraciado autor de este experimento forzoso se vió muy pronto atacado de parálisis y presa de los destrozos del enemigo terrible cuya existencia había negado.

La opinión de los Doctores franceses y españoles que han estudiado la triquinosis es, que la costumbre que hay en ambos países de cocer bien la carne de cerdo, impedirá siempre la generalización epidémica de este mal. Todo lo más podrán observarse casos aislados.

El ministro de Agricultura habla de la industria pesquera

El gran desarrollo actual de la industria pesquera.—Los problemas que tiene planteados.—La industria de conservas de pescado.—Constitución de un organismo oficial que estudie y atienda a todos los problemas que afectan a la industria pesquera y sus derivados

El ministro de Agricultura ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

"España, con su extenso litoral, ha mantenido siempre en la costa una fuerte industria pesquera. Esta actividad, de origen remotísimo y tradicionalmente conservada, ha alcanzado en los últimos años mantuvo y con siderable desarrollo. La aptitud, la tenacidad y el calor de los pescadores españoles, la organización y el empuje de las empresas dedicadas a la pesca, las necesidades crecientes de las grandes ciudades urbanas a abastecer, la difusión del consumo de pescado en todo el territorio del país y la posibilidad de su exportación a otras naciones, han sido otros tantos factores que contribuyeron al crecimiento de la industria pesquera. En la actualidad, la importancia que ha alcanzado es mucha mayor que la que corrientemente se le concede; constituye una de las bases más firmes de la producción nacional, obtenida por unos hombres cuya profesión puede ponerse como ejemplo de constancia en el esfuerzo, de serenidad en el peligro y de temple en el enfriamiento. Es, por consiguiente, deber del Gobierno prestar a esta actividad la atención que merece, facilitar el estudio de sus problemas y dar solución a sus dificultades. Los problemas que tiene actualmente planteados la industria pesquera española, son numerosos y complejos Contribuyen a su agravación el mis-

mo desarrollo de la producción, que ha coincido con un momento de crisis mundial, las trabas puestas a su distribución y venta por disposiciones oficiales y por Corporaciones locales, las dificultades cada día mayores que encuentra el comercio internacional. A estos factores hay que añadir los problemas característicos de las costas del Norte, del Estrecho y de Levante; de la pesca de altura y la pesca costera; de la renovación de la flota; de los puertos pesqueros; del régimen de subastas y lonjas de contratación, los derivados del transporte por ferrocarril y por carretera; de la conservación, arribo, venta y distribución del pescado en cada localidad; la regulación de la exportación y la defensa contra las medidas restrictivas adoptadas por otros países; la financiación de la industria, colaboración económica de los establecimientos bancarios y posibilidad de sindicación obligatoria; las peculiares modalidades del trabajo en la actividad pesquera y forma de aplicación del descanso dominical; los del carbón y combustible para la pesca de altura; las particulares de la industria almadrabera y bacaladera, de gran arraigo la primera y susceptible la segunda de considerable desarrollo, y muchas otras cuestiones que requieren obligado estudio y adecuada resolución.

En estrecha relación con la actividad pesquera, se encuentra la industria de conservas de pescado también

de gran importancia, y que prepara productos de reconocida calidad y prestigio. Algunos de los problemas antes citados son comunes a ambas industrias, pero hay otro más específicamente característico de la conserva, como son los que hacen referencia a derechos arancelarios y admisiones temporales, los gravámenes impuestos por algunas corporaciones locales a ciertas primeras materias que la industria de conservas de pescado, también de gran importancia, y que prepara productos de reconocida calidad y prestigio. Algunos de los problemas antes citados son comunes a ambas industrias, pero hay otro más específicamente característico de la conserva, como son los que hacen referencia a derechos arancelarios y admisiones temporales, los gravámenes impuestos por algunas corporaciones locales a ciertas primeras materias que la industria necesita, la organización de la venta en los mercados extranjeros y todos los referentes a las trabas y restricciones crecientes que encuentra el comercio exterior, que tiene mayor gravedad en una industria fuertemente exportadora.

Considerando este Ministerio dichas actividades merecedoras de preo cupación y apoyo, convocó a los principales elementos corporativos interesados a una Conferencia pesquera y conservera, en la que se examinaron documentadamente y con elevación de criterio las principales cuestiones que les afectan, llegándose a conclusiones que marcan las directivas generales y las orientaciones propuestas por los reunidos para encauzar su solución. Pero el acuerdo del que se solicitó más urgentemente la implantación en la Conferencia, solici tud reiterada en fecha reciente por numerosas entidades corporativas pesqueras y conserveras, fué el de la constitución de un organismo de carácter oficial, constituido por representantes de dichas actividades, que les sirva de elemento representativo y pueda estudiar más detenidamente los indicados problemas y proponer las soluciones prácticas y pertinentes.

La complejidad de estos problemas no ha de ser motivo para rehuir el que se dé a la pesca y sus derivados una unidad representativa en el aspecto económico, sino al contrario, un estímulo para iniciar su organización. Pero dicha complejidad aconseja también que el organismo creado no resulte excesivamente rígido ni se le imponga desde el primer momento una forma definitivamente cristalizada; que sea abierto, flexible y reformable, teniendo en potencia todas las posibilidades de desarrollo, pero sin presentar una carga o una complicación innecesaria para dichas industrias. En su primera etapa no debe ser más que una prolongación de la citada Conferencia, que dé continuidad a su labor; una Junta en la que se reúnan las representaciones de los sectores interesados, con los debidos asesoramientos técnicos, la cual, al mismo tiempo que estudie las cuestiones que les afectan y propongan las medidas que puedan resolverlas, extraiga de la propia experiencia de su constitución y actuación las posibilidades de un objetivo más amplio o más concretamente definido para la misma. La reunión de la Conferencia inició el contacto entre los diversos sectores interesados y dejó ver la eficacia posible de su labor acoplada; la creación de la Junta Pesquera y Conservera constituye un paso decisivo en el mismo sentido; representa dotar a estas actividades de un instrumento propio para el estudio y propuesta de solución de sus problemas. Del uso que hagan del mismo y del acierto en manejarlo, puede depender en gran parte el mejoramiento de la situación actual y la prosperidad posible de nuestras industrias pesquera y conservera.

Una contingencia favorable para la expansión de los vinos españoles

Nuestros industriales, nuestros comerciantes, tienen que darse cuenta de cómo han variado los métodos de ampliación de mercados, la busca de nuevos clientes, de otros consumidores. Hay que moverse, que organizarse, estando atentos a las modificaciones internacionales que pueden influir en la expansión de nuestros productos.

Para el aceite, para el corcho, para el vino, para las frutas, principales factores del comercio exterior de España, varían constantemente las contingencias favorables o adversas. No basta con cruzarse de brazos y hablar de crisis; debe procurarse vencer las dificultades, extremando el esfuerzo, lanzándose a la conquista de nuevos mercados, con espíritu de iniciativa y audacia. Bien que se requiera la orientación oficial, las informaciones de los diplomáticos, cónsules y agregados, que en verdad, algo más debieran preocuparse de estos problemas vitales; pero no siempre las culpas son del Estado, y en

muchas ocasiones la desidia, la pereza y apatía de los exportadores malogra posibilidades oportunas.

No está muy lejano el caso de que a una convocatoria oficial hecha a quienes hubieran podido colocar sus productos en Marruecos en buenas condiciones, no concurriera nadie.

Ahora mismo se presenta una habilidad para ampliar la exportación de los caldos españoles. Todos los síntomas son de que Norteamérica va a abolir la ley seca, y ya se preparan negociantes estadounidenses a la adquisición de grandes partidas de vinos que calmen la sed de aquel gran pueblo. La organización de este comercio parece ser que va a centrarse en Londres. No está tan lejos la capital de Inglaterra, ni son tan difíciles las comunicaciones con ella para que nuestros cosecheros no estimen útil entrar en negociaciones. La bondad de nuestros vinos, la fama de que justamente gozan, unido a la simpatía que las cosas de España despiertan en los Estados Unidos, han de favorecer este comercio, y son circunstancias que convendría aprovechar para, unido a la situación favorable de la moneda, encauzar la demanda yanqui de vinos hacia los inmejorables caldos españoles.

ENGRASE A PRESION

Servicio permanente y económico GARAGE (abierto día y noche) A. BIBILONI Teléfono automático 1.705— Aragón 14 al 18.

¿Podrá seguir nuestra exportación de arroz a Inglaterra?

Valencia.—Han circulado por la ciudad unos graves anuncios en relación con el arroz. Se trata de la Conferencia que los Dominios ingleses vienen celebrando en Ottawa (Canadá). En ella se ha pedido al Gobierno inglés el establecimiento de un impuesto arancelario de nueve chelines cuatro peniques por quintal inglés que entre en Inglaterra procedente de otros países. Si esta petición se convierte en realidad, resultará totalmente imposibilitado nuestro comercio de arroz con Inglaterra, ya que la cuantía del impuesto es superior al precio que frecuentemente tiene el arroz; pero la noticia de que esa petición se formula ha producido estragos. Nuestros comerciantes habían comenzado ya a formalizar contratos para la adquisición de arroz en la próxima cosecha y han parado ante la inseguridad de si cuando se efectúe la recolección tendrían a su disposición, como ahora, el mercado de Inglaterra, y ésa es la razón por la cual hay en la actualidad abundancia de demandas inglesas para mercancías que puedan ser embarcadas inmediatamente.

Baba GASEOSAS MIRET

Legítima solo en su botella patentada.

CONCURSO NACIONAL DE PUESTA DE AVES

La Dirección general de Ganadería, conjuntamente con la Asociación General de Ganaderos de España, está organizando un concurso nacional de puestas de aves que se inaugurará el día 20 de octubre en el local de la Casa de Campo, destinado a concursos, y durará hasta el 1 de septiembre de 1933.

Dicho concurso comprenderá tres secciones: una, para aves de razas nacionales con patrón oficial; otra, para aves, también nacionales, sin patrón definido o en estudio, y la tercera, para las aves de razas extranjeras, pero nacidas y criadas en España.

Solamente se admitirán inscripciones de lotes de seis pollos de una misma raza, nacidas en el año 1932 y adecuadas para iniciar la puesta al inaugurarse el concurso.

Las inscripciones se han de hacer antes del 15 de septiembre, enviándose a la Secretaría de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid, en unión de los depósitos de inscripción, que serán de 50 pesetas por cada lote de seis aves.

La alimentación y el cuidado de las aves expuestas correrá a cargo de las entidades organizadoras.

Se otorgarán premios para lotes y para individuos, y consistirán en campeonato, primeros, segundos y terceros premios. De campeonatos, se concederá uno dentro del grupo de razas extranjeras, a la gallina que, habiendo conseguido primer premio en su raza, alcance la mayor puntuación entre todas las aves de su grupo.

AUTO EN 1.100 PESETAS

Torpedo, 7 HP. 4 plazas, a toda prueba, muy bien de gomas, urge vender. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Campos, cosechas y mercados

VALENCIA

Vinos.—Durante la semana finida, se han hecho ofertas a 2'25 grado y hectolitro, que el comercio no ha aceptado; después se ha ofrecido a 2'10, cuyas ofertas de timonera han corrido la misma suerte, y a fin de semana se ha hecho alguna oferta a dos pesetas, sin que sepamos que se haya hecho operación alguna, aunque creemos que este último precio será el que subsistirá, salvo contingencias imprevistas.

En mistela moscatel nueva se operó algo a 2'00. Posteriormente se ha operado a 2'80, que es el precio que se cotiza hoy, sin que haya sobra de compradores.

En concentrado de uva blanca se ha operado algo a 2'60 grado y hectolitro, también sin ganas de comprar.

En azufrado blanco de uva nuevo se han hecho ofertas desde 2'10 hasta 1'90, sin que sepamos se haya operado.

Es de suponer que en la próxima semana se aclare la incógnita.

Alcoholes.—Los precios se sostienen sin variación, y el mercado sigue encaulado.

Precios de plaza: Deseilado a vapor vánico, 95/96', a 237 pesetas.

Rectificado de residuos, 96/97', a 245.

Rectificado industrias, 96/97', a 250.

Desnaturalizado, 88/90', a 140.

Desnaturalizado, 94/96', a 149.

Todo por hectolitro.

Acetites.—El mercado de acetites ha flojeado un poco esta semana.

El mercado andaluz cotiza en procedencia de 10'75 a 20 pesetas por arroba.

El mercado de Tortosa también ha cedido algo los precios.

El mercado de plaza cotiza a 190 200, 215 y 220 pesetas los 100 kilos según clase.

De semilla: Linaza crudo, a 115 pesetas.

Linaza cocido, a 123.

Coco, 134.

Recino segunda presión, 195.

Ricino primera presión, 205.

Ricino extra flor, 215.

De orujo verde, 100.

De orujo colorado, 105.

Arroces, alubias y cacahuets.—Siguen los arrozales ofreciendo un aspecto satisfactorio. En breve empezará la recolección y como sobrarán pocas existencias de la temporada pasada, unido a la perspectiva de haberse sembrado menos terreno en los centros productores mundiales, que en años anteriores, es de esperar que sea un año fructífero para todos.

A pesar de la proximidad de la recolección, se siguen manteniendo los precios, cotizándose en Lonja:

Arroz en cáscara, a 40 pesetas.

Arroz elaborado, a 64 y 55.

Despojos.—Mediano, a 42.

Morret, a 42.

Cilindro, a 27.

Alubias.—Siguen en baja esta graminea, cotizándose:

Francesas, a 62 pesetas.

Monquili, a 85.

Mallorca, a 88.

Cacahuets.—Primera blanco, a 55 pesetas los 50 kilogramos.

Primera rojo, a 60 pesetas los 50 kilogramos.

Fábrica, a 95 pesetas los 100 kilogramos.

Mondado, a 150 pesetas los 100 kilogramos.

De tres y cuatro granos.

Primera, de 68 y 75 pesetas los 50 kilogramos.

Superiores, 80 pesetas los 50 kilogramos.

Melones.—El amarillo de la región ha terminado.

En la actualidad se están remesando melones de Onteniente, que tienen buena aceptación en los mercados ingleses.

Se han pagado en procedencia de 2 a 2'50 pesetas arroba.

También se embarcan tendales de la región, que son muy apreciados, pagándose a 3'50 pesetas docena.

ge que cada expedición de uva vaya acompañada de un certificado sanitario, y de origen, de cuyo documento en el servicio Agronómico, para que deberán proveerse los exportadores sus envíos sean admitidos por la aduana francesa.

La tercera decena de agosto la provincia que más contingente ha tenido ha sido Valencia, con 2.960, siguiendo Barcelona, con 2.460 y Castellón, con 1.950 quintales métricos.

Para la primera decena de setiembre, el tanto por ciento por provincia será más reducido que en agosto, por cuanto Francia nos ha asignado menos contingente que este mes.

Pasa.—La disecación de la pasa ha empezado ya en algunos puntos; pero no se ha generalizado, porque es prematuro.

Seguramente este año habrá abundancia, por motivo de que el moscatel para plaza se paga a precios que no satisfacen al viticultor por causa de la política de contingentes impuesta en Francia, que perjudica a todos, empezando por el consumidor, siguiendo el mismo Gobierno y acabando por el productor.

La cosecha es abundante, la uva está lozana, el grano grande y sano, y es de esperar que se haga una pasa como no se ha visto nunca.

EXPORTACION DE VERDURAS

Cebolla.—El mercado inglés de cebolla se mantiene, viéndose una mejor perspectiva.

En la semana comprendida entre el 14 al 20 de agosto se han exportado 46.359 medias cajas.

En igual período del año anterior se exportaron 67.949.

Diferencia a favor del año anterior, 21.590.

En la propiedad se paga de 60 a 75 céntimos arroba, según clase y tamaños.

Como algunos productores tienen más pretensiones, la están encambrando, con el fin de ver si se sacan más partido más adelante.

MERCADO DE INCA

Día 1 septiembre de 1932

Almendr. (quintal)	162'50
Trigo (cuartera)	24'00
Candeal	23'50
Cebada del país	15'00
Cebada forastera	14'50
Avena del país	12'00
Id. forastera	11'50
Habas para cocer	26'00
Id. ordinarias	26'50
Id. para ganados	26'00
Maíz	44'00
Garbanzos	65'00

Historia de las Naciones

LA GRAN PUBLICACION

Lleva publicados seis cuadernos. Hoy se ha puesto a la venta el cuaderno n.º 6.

Los clientes que tenían encargos hechos de números anteriores pueden pasar a recogerlos.

1'25 CUADERNO

Librería de José Tous. Plaza de Cort, 20.

J. MONJO MARCH
 Ex-interno del Sanatorio Antituberculoso Mont-Biano de Loysin (Suiza)
 Respiratorio y circulatorio
 Consulta de 10 a 1.
 Plaza Eusebio Estada, 25, 2.º

COMERCIANTES

Recibe usted géneros del Extranjero?

¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere R. Buxó Labori.

En Port-Bou R. Buxó Labori.

En Barcelona R. Buxó Labori, Castaños, 8.

Corresponsal en PALMÁ, Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

MUEBLES

Sin competencia en calidad y precio en Comedores, Dormitorios, Salones, Lámparas de madera y muebles auxiliares.

Fábrica y exposición, Honderos, 76, (Carretera de Lluchmayor).

CASA BANQUE

COLON, 56
 Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música.
 Venta al contado y a plazos.

PERFUMERIA

LA GOLONDRINA

Sindicato 146 Teléfono 2241
 ARTICULOS PARA REGALO

TEATRO BALEAR

GRAN EXITO

El expreso del amor EN FRANCES

Informaciones

Cuestiones sociales

Jurados Mixtos del Trabajo Agrupación Segunda

En contestación a un telegrama de consulta, acerca de las vacaciones retribuidas que establece el artículo 56 de la Ley de 21 de noviembre de 1931, que dirigió al Excmo. señor Ministro de Trabajo y Previsión Social el Presidente de la Agrupación segunda de los Jurados Mixtos del Trabajo de esta provincia, (que comprende los Jurados Mixtos de Zapatería, y Alpargatería, Confección y Sastres, Peluquerías, Industria de la Madera, Industrias Textiles, Comercio en General, Artes Gráficas y Panadería), se ha recibido de la Dirección General de Trabajo el siguiente telegrama:

"El derecho a las vacaciones a que se refiere el artículo 56 de la ley del Contrato de Trabajo sólo se adquiere prestando servicios por cuenta de un mismo patrono durante un año a partir de la promulgación de la ley, a menos que se hubiese establecido con anterioridad en bases o contratos de trabajo pudiendo acordar los Jurados se anticipa el disfrute de dichas vacaciones previos los trámites señalados en el artículo 29 de la Ley de Jurados Mixtos."

De la Diputación

Por disposición del señor Presidente, la población asilada en la Inclusa, se halla desde ayer, en el Puig dels Bous disfrutando de vacaciones.

Unos marinos ingleses salvados en Pollensa

Ha regresado de su temporada de vacaciones en el Puerto de Pollensa nuestro distinguido amigo don Miguel Font Gorostiza, Secretario de la Diputación.

El señor Font, antiguo aficionado al deporte náutico, suele aprovechar cada año esta temporada en Pollensa, dedicada especialmente a practicar interesantes excursiones marítimas, enterándonosnos que durante la que realizaba el sábado último pilotando una embarcación a la vela, llevando de tripulante a Antonio Vicens (a) Mena, al hallarse a la altura del Faro de l'Avançada ya anochecido observaron que un hombre se hallaba en trance de ahogarse, apresurándose a auxiliarse, practicándosele las medicinas urgentes para que reaccionara, una vez a bordo de la embarcación.

Recobrado el sentido el naufrago pudo expresarse, diciendo que pertenecía a la tripulación del destructor inglés "Shamrock", fondeado en Pollensa siendo tres más los compañeros que tripulando un bote a la vela habían zozobrado hacía algunas horas, teniendo por su suerte.

Entonces el señor Font realizó una exploración, algo difícil por ser ya de noche, dando feliz resultado al hallar a los tres naufragos restantes asidos a la quilla de la embarcación. La circunstancia de continuar el señor Font su excursión, ya anochecido hizo que los marinos ingleses se salvaran del grave accidente.

La Conferencia de Eugenio Noel

El próximo lunes a las siete y media de la tarde, en la "Associació per la Cultura de Mallorca,"

Como esperábamos, el anuncio de la conferencia de Eugenio Noel, el próximo lunes a las siete y media de la tarde, en el local de la "Associació per la Cultura de Mallorca," calle Palacio n.º 40, desinteresadamente cedido para este objeto, ha despertado grandioso interés entre los círculos intelectuales locales y entre la colonia extranjera, de la cual es seguro asista nutrida representación. Al acto han sido invitadas, prometiendo su asistencia, las autoridades locales.

El prestigio universal de Eugenio Noel, que es además una conferencia te aménisimo y de charla fácil y agradaabilísima, hace presumir que su disertación habrá de constituir un singular placer espiritual.

El tema elegido por Eugenio Noel, como anunciábamos, es el siguiente: "El alma de la raza y el espíritu moderno." El ilustre autor de "La novela de la Raza," y de España nervio, es seguro habrá de ofrecer una interpretación personalísima del tema, y sobre todo, ha recorrido todos los territorios de habla castellana, estudiando su cultura y adentrándose en su psicología.

La asistencia a la disertación es libre, pero obligadamente limitada por la escasa cabida del local.

da-barras la pared y como venganza al daño que entendió que el denunciante había originado le dió un bofetón produciéndole una leve herida en la cara.

Detenido el agresor dijo que era cierta la denuncia menos el que él hubiera pegado a nadie y que la herida que presentaba el denunciante se la había producido con un haz de leña.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

Conflicto resuelto. Reaparecerá «El Luchador»

El señor Gobernador al visitarle esta mañana los periodistas les ha dicho: que había recibido un telegrama del Alcalde de Mahón comunicándole la solución de un conflicto que hubiera podido revestir gravedad, pues se trataba de un caso de coacción manifestada de un propietario que había despedido a sus colonos por haberse negado estos a darse de baja, como socios, de una determinada sociedad defensora de la clase.

El Gobernador estaba decidido a imponer fuerte sanción para cada caso, pero por fortuna el propietario en cuestión ha vuelto sobre sus acuerdos.

Audiencia

Vista de dos causas

Mañana a las once tendrá lugar la vista de la causa seguida contra Francisca Frontera por estafa, quien estará defendida por el abogado don Juan March.

También tendrá lugar la vista de la causa seguida contra Antonio Sansó Fullana por robo, quien estará defendido por el abogado don José Mun

El ministerio público estará representado por el Fiscal señor Maseres.

Señalamientos

Para el día 10 está señalada la vista de la causa contra Antonia Planelles Serra, por hurto.

Para el día 12 está señalada la vista de la causa contra Ignacio Barceló Coll por hurto.

Para el día 13 está señalada la vista de la causa seguida contra Miguel Nicolau Barceló por estafa y tentativa del mismo delito.

Para el día 14 está señalada la vista de la causa seguida contra Clemente Merino López por hurtos.

Nuevo señalamiento

La vista de la causa seguida contra el súbdito rumano Emili Pepilián Popescu por falsificación de Billetes de Banco y uso de nombre supuesto y que fué suspendida por incomparancia de los testigos citados por el Fiscal, está señalada nuevamente para el día 1.º de Octubre.

Del Patronato Obrero

El número de raciones ordinarias despachadas durante el mes de Agosto en la Cocina Económica del Patronato Obrero de San José asciende a 4.685.

En este tiempo de vacaciones escolares ha disminuido como es natural el número de raciones consumidas por los alumnos, en cambio se ha notado un aumento en las raciones distribuidas a obreros parados, que cada día al parecer recurren a mediocidad a los comedores en mayor número.

Algunos atribuyen dicho aumento de obreros parados no sólo a la baratura de las raciones sino también a la buena calidad de los alimentos. La Junta del Patronato, aunque este año no pueda contar con las subvenciones oficiales, hará cuanto pueda para seguir favoreciendo con alimentos a las clases necesitadas.

Agresión. Un herido

El vecino de Sineu Pedro Ramis Frau, denunció ante el Jefe de la Benemérita del puesto de dicho pueblo, que a las 17 horas del día 30, al dirigirse a la mina, con su carro, fué agredido por su convecino Miguel Pons.

La agresión fué debida a que al intentar pasar con el camión que guiaba, el agresor, rozó con el guar-

condonadas unas multas impuestas a expendedores de leche se acordó aconsejar al Alcalde las mantenga por cuanto el tenedor de la leche es único responsable de las condiciones de higiene y pureza de las mismas.

El Alcalde dijo que serían mantenidas las sanciones impuestas y con el fin de que los expendedores de leche, no puedan alegar que reciben dicho producto en malas condiciones el Laboratorio municipal estará siempre a disposición de todos para efectuar cualquier comprobación para tener la completa garantía de la bondad del producto recibido y destinado a la venta.

Llegada de un grupo excursionista

Con objeto de estar unos cuantos días en Mallorca ha llegado la "Caravana Roy" que dirige el señor Gratal, entusiasta administrador de nuestra isla.

Forman dicho grupo treinta y nueve turistas entre ellos Catedráticos y Profesores de la Universidad de Francia. Se hospedan en el Hotel Suizo.

De interés para las entidades obreras y patronales

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión aparecida en la "Gaceta de Madrid" del día 31 del próximo pasado agosto, ha sido prorrogado hasta el día 15 de septiembre en curso, el plazo que fué dado por Orden de dicho Ministerio de 30 de Mayo del año corriente para que las entidades obreras y patronales constituidas con arreglo a la antigua Ley de Asociaciones puedan adaptar sus Reglamentos a la Ley de Asociaciones Profesionales de 8 de abril último (*Gaceta de Madrid*, del día 14 del mismo mes).

Las entidades que no acuerden aquella adaptación no podrán intervenir en la constitución de los organismos sociales ni representar los grupos o grupo de industria a que estén afectas.

Servicios de la Guardia Civil

La Benemérita del puesto de Montuiri da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas al conductor de un vehículo por infracción al Reglamento de automóviles.

—La del puesto de Muro da cuenta de haber denunciado ante el referido jefe de Obras Públicas al conductor de un auto por infracción al Reglamento de circulación urbana.

—La del puesto de San Juan da cuenta de haber denunciado ante el Juzgado correspondiente a un individuo autor del hurto de aves.

Asuntos Municipales

Ante las continuas quejas que se formulan por el vecindario por los ruidos que producen hasta altas horas de la noche los altavoces de aparatos de radio y gramolas, la alcaldía recuerda que el horario que rige en esta materia es el siguiente: Bajo ningún pretexto, después de las once de la noche, podrán funcionar dichos aparatos en el exterior de los establecimientos pudiendo sin embargo tener funcionamiento dichos aparatos sonoros, en el interior de los mismos, siempre y cuando los ruidos no se traduzcan en molestias para el vecindario.

El Teniente de Alcalde, Vocal de la C. de Subsistencias don Jaime García, nos ha dicho que en la pescadería las debidas condiciones para deria han sido inutilizadas por no el consumo público, de 12 kilos de pescado variado.

También han sido decomisados unos 12 kilos de fruta averiada. Todo ello puesto en su conocimiento por los Veterinarios Sres. Bodsch y Riera

El Alcalde ha recibido la visita del Ingeniero don Antonio Sala de la Jefatura Industrial de esta ciudad, al objeto de despedirse, por haber sido trasladado con el mismo cargo en la ciudad Condal.

ROYAL ROOF

(Jardín de verano del Hotel Royal)

El sitio más fresco de Palma con vistas espléndidas

ORQUESTINA BARCELONA JAZZ

Todos los Jueves, Sábados y Domingos a las 17 h.
Meriendas Thé dansant a ptas. 3
Todas las noches a las 22 h. Soirée dansante A PRECIOS DE BAR
(Cena fría facultativa)

Los Sábados y Domingos. Grandes VERBENAS

ROYAL sin aumento de precios

Resérvanse mesas Teléfono 1200 - 1201

PIANOS DE ALQUILER

Los tiene disponibles la antigua CASA BANQUE, Colón número 56

Servicios de la Policía

Esta mañana el Comisario de Policía señor Fernández Prados nos ha dado cuenta de los siguientes hechos:

Que fué conducida a la Comisaría por un guardia sereno, una mujer que esta madrugada a la una promovió escándalo en la calle San Miguel, profiriendo palabras soeces.

Ingresó en Capuchinos y esta mañana ha sido denunciada al Juzgado municipal.

Que en un café del suburbio de Son Español sostuvieron una riña dos vecinos maltratándose de palabra y obra.

El agredido no sufrió ninguna lesión.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado.

Por una pareja de Guardias de Seguridad ha sido detenido Manuel Pablos Pérez (a) Pipa, que en la calle de la Herrería promovió en estado de embriaguez un gran escándalo y al ser detenido se echó al suelo desobediendo a los Agentes de la autoridad.

Dado los malos antecedentes del detenido ha ingresado en la Cárcel para sufrir una quincena.

LA FILADORA

GRAN LIQUIDACION de artículos para VESTIDOS, ABRIGOS Y MANTAS DE LANA

Notas del Carnet

PERSONALES

* Ha regresado de su viaje a Barcelona, después de pasar unos días con su hermano farmacéutico, nuestro amigo, el Picador del Ejército don Francisco Homs, acompañado de su esposa e hija.

* Después de pasar unos días con su familia ha marchado a la península, el Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Zaragoza Reverendo D. José Pou de Toxí.

* En Ibiza ha sido viaticado por haberse agravado en su dolencia, el Secretario Jubilado de aquel Ayuntamiento don Juan Matutes Tur.

Le deseamos pronta mejoría.

* Ha tomado posesión del cargo de Corredor del Cuerpo de Comercio de esta ciudad don Bartolomé Bauzá Pou. Nuestra enhorabuena.

* Como verá el lector en nuestra información telegráfica ha sido nombrados para los cargos de Administrador y de Inspector de muelles de la Aduana de Irún y Port Bou respectivamente, nuestros amigos don Antonio La Rosa, Administrador de Palma y don Juan Manera de Mahón.

* El hogar de nuestro distinguido

amigo, don Juan Más importante comerciante de Alaró, se ha visto aumentado con el nacimiento de una preciosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra más sincera felicitación.

DE VIAJE

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Sebastián Ortega, don Rafael Conde, don Antonio Alonso, don Robert Aran, don Bartolomé Forzeta, don José Amat y don Miguel Peralta.

* En el correo de Ibiza y Alicante han embarcado este medio día don Luis Carretero, don Ramón Ferrer, don José Delmonte, don Arnaldo Sastre, don Damián Galmés, don Juan Mayol, don Guillermo Pons y don Antonio Lacosa.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Juan Bernal, don Lorenzo Villalonga, don Alejandro Feliu, don Juan Molero y don Alfredo Muñiz.

Almacenes Casa Roca

Lanzeta 55

ARTÍCULOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Santos Esteban, rey de Hungría y Santa Tecla, v.g. CUARENTA HORAS.—Concluyen en Santa Clara, a Nuestra Señora de la Cueva Santa. A las siete Misa mayor y Exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las siete rez de la Corona, ejercicio y reserva de S. D. M. después del Te Deum.

Continúan en el Socorro, dedicadas a la Purísima. A las cinco y media de la mañana Exposición del Santísimo. Por la tarde, a las siete y media después del Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Jubiléo de la Porciúncula, se gana en la iglesia a del Socorro, desde el mediodía del 3 hasta el domingo 4 por la noche.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe Aeri, adoración nocturna, por el turno Sanguis Christi.

En Santa Fé, parroquia de la Santísima Trinidad, con gran solemnidad comenzará la Novena de Nuestra Señora del Buen Camino. Se practicarán a las siete de la tarde y habrá sermón todos los días por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.

VISITA.—A Ntra. Sra. del Confalón en Santa Eulalia.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy: De Barcelona el "Ciudad de Barcelona," capitán don Francisco Nadal.

De Valencia e Ibiza el "Rey Jaime I," capitán don Baratoimé Company.

De Caorera el "Ciudad de Alcedia," capitán don Blas Cirre.

De Barcelona ayer al mediodía el "Caia Contesa," capitán don Gaspar Moner.

Ayer tarde de Valencia el "Cala Casted," patrón don Guillermo Cerdá.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados:

A las 12 ha salido para Ibiza y Alicante el "Atante," capitán don Santiago Jaume.

A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Barcelona," capitán don Francisco Nadal.

Para Marsella el "Cala Virgili" patrón don Lucas Liacer.

TIEMPO REINANTE.—Palma.—S. O. flojo, mar llana, cielo despejado.

Alicudia.—N. fresquito, mar marejadilla, cielo acelajado.

Andraitx.—S. E. flojo, mar llana, cielo celajes.

Sóller.—Barómetro 765, termómetro 27, N. flojo, mar marejadilla, cielo celajes.

Ibiza.—Barómetro 773, termómetro 26, E. flojo, mar rizada, cielo nuboso.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domíngo 11 Septiembre.

A las 4 tarde

Extraordinaria Corrida de Toros

Los valientes diestros del abono de Madrid

Posada-Rayito-Palmeño

ESTOQUEARÁN

6 HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS 6

de D. Leopoldo Abente

Sombra a 7 y 3'50.

Sol a 3'50, 3 y 2'50 pesetas

Taurófilas

LA CORRIDA DEL 11

Aumenta el interés por la corrida de toros que ha de celebrarse en nuestra plaza el día 11 de los corrientes y son en gran número los encargos que se han hecho para la misma.

La Empresa nos anuncia que dicha corrida la dedica a la colonia extranjera de Palma que tanto interés viene demostrando por nuestra fiesta nacional desde algún tiempo a esta parte. Según telegrama recibido por la Empresa los toros serán encajonados mañana por la mañana, llegando el lunes a Barcelona en donde serán embarcados seguidamente para Palma.

Los seis toros de Don Leopoldo Abente, que han sido escrupulosamente elegidos serán descajonados en los corrales de la plaza el martes por la mañana.

Según nuestras noticias se trata de seis hermosos ejemplares de mucho peso y con mucha madera.

Como se sabe los citados toros serán estoqueados por los valientes diestros Posada, Rayito y Palmeño.

El próximo lunes comenzará el despiece en la taquilla del Lírico.

LIRICO Jueves

LA MUJER



De Teatros

LIRICO

Numerosa concurrencia asistió a las sesiones celebradas ayer en este teatro. Tarde y noche la platea del Lírico ofrecía un brillante aspecto.

Se reprisa la película dialogada en español *El proceso de Mary Dugan* que obtuvo un éxito tan grande como el día de su estreno.

El público siguió con verdadero interés el desarrollo del film, cautivándole una vez más las emocionantes escenas que el mismo contiene.

Fue celebrada de nuevo la admirable labor de la bella actriz María Fernanda Ladrón de Gevara en la parte de protagonista, a la cual secundan dignamente Rafael Rivelles, Ramón Pereda, José Crespo y Soriano Viosea. La película fue muy aplaudida en todas las sesiones.

BALEAR

Se estrenó ayer en este teatro la deliciosa película *El expreso del amor*, film sonoro que obtuvo un grande y merecido éxito.

Se trata de un film de interesante asunto que logra cautivar al público desde las primeras escenas, teniendo pendiente del desarrollo del mismo hasta la última escena.

La interpretación es excelente y la película está presentada con toda propiedad.

FOLLETIN NUMERO 66

Por el honor del nombre

Por EMILIO GABOREAU

...sorprendió de tal modo al barón, que no tuvo dueño de dominar un movimiento de estupor.

Este gesto no pasó inadvertido para Escorval, y con todas las apariencias de la sinceridad y de la más completa buena fe, prosiguió:

—Se sorprende, señor barón? No es nada extraño. La ira del primer momento me arrancó tantas expresiones ruidosas... pero me he tranquilizado y he reconocido que yo no tenía razón.

—¿Qué quería que hiciera el duque? ¿Regalarme Sairmeuse? Ha estado un poco brusco, es verdad, pero es su carácter; en el fondo es el mejor de los hombres.

—¿Así, pues, le ha vuelto a ver?... —A él, no, pero sí a su hijo, al señor marqués. Hasta le acompañé al castillo, para indicarle los objetos que deseo conservar... Todo lo han puesto a mi disposición, absolutamente todo: muebles, ropas y efectos. Me van a traer todo esto aquí y voy a estar como un señor...

—¿Por qué no cambia de casa? Esta...

—Esta me agrada, señor barón; sobre todo su situación me conviene.

En realidad, ¿por qué los Sairmeuse no habían de haberse arrepentido de su odiosa conducta? ¿Acaso era imposible que los rencores de Lacheneur hubiesen caído ante justas y hermosas renunciaciones? Eso pensó el señor de Escorval.

—¿No me acordaba yo de Sairmeuse lo bueno que ha sido el señor marqués!—continuó Lacheneur.—Ha tenido para nosotros toda clase de delicadeza. Y si yo, por ejemplo, habiendo sabido que no le gustan a María Ana las flores, ha

prometido que iba a enviarme conque tener nuestro jardín y que todos los meses las haría renovar...

Como todas las personas apasionadas, Lacheneur exageraba el papel que se había impuesto. El ejemplo que cito estaba de sobra, e iluminó con su izquierda claridad el espíritu del señor de Escorval.

—¿Meditaré un crimen ese desgraciado?—pensó.

Miró a Chanlonieau, y su inquietud fue en aumento. El robusto francés, al oír los nombres del marqués y María Ana, cambió de color.

—¿Por supuesto—continuó Lacheneur con aire satisfecho,—que me volverán los diez mil francos que me ha legado la señorita Armandita, mi madrina. Además, me han prometido una indemnización, cuya cantidad será yo quien la fije. Y no es eso todo, me han ofrecido la plaza de administrador de Sairmeuse con un buen sueldo... En ese caso, iría, a habitar con mi hija el pabellón del guarda, en el cual viví durante tanto tiempo... Lo he renexionado bien, y me he negado a ello. Después de haber disfrutado tanto de una fortuna que no me pertenecía, quiero crearne una que sea mía solo...

—¿Y qué es lo que piensa usted hacer?... —Me dedicaré al oficio de buhonero...

—¿Buhonero?—repitió el barón, dudando de lo que oía.

—Sí, señor. Mire, ahí está mi valija, en ese rincón.

—Pero eso es una locura!—exclamó el señor de Escorval.—¿Si apenas ganan para comer los que se dedican a

Deportivas

CICLISMO

Las grandes carreras de mañana

Mañana sábado a las 9'30 noche tendrá lugar un interesantísimo programa de carreras en el Velódromo de Tirador, que resultará a no duda de una emoción extraordinaria.

Después del obligatorio desfile, tendrán lugar las series eliminatorias del Campeonato de Baleares de Velocidad con el fin de clasificar finalistas para el día 10.

Después se correrá un sensacional match de medio fondo sobre una distancia de 150 vueltas—50 kilómetros disputándolo Salvá y Santandrea, entrenados por Coll y Ferrá.

Una y otra prueba son, repetimos, de un interés marcadísimo.

El campeonato de velocidad reúne una serie de hombres de excelente sprint, como son Pons, Pou, ilompart, Planas, etc.

El match entre los grandes rivales del medio fondo Salvá y Santandrea, no necesita ponderación. Es de esas carreras que se hacen la propaganda por sí solas.

Con tantos alicientes no es aventurado esperar una gran reunión ciclista.

BOXEO

El match de ayer

Ayer noche en la sala del Boxing Club tuvo lugar un interesante reto existente entre los populares aficionados Antonio Roca (a) Terrola y Miguel Vidal (a) Relet.

Después de un round de reñida y fenomenal pelea quedó vencedor Relet, de un soberbio gancho a la mandíbula, oyendo su contrario Terrola la cuenta fatal.

Relet fué muy aplaudido y felicitado.

De la Región

DE ARIANY

Muy brillante resultó la inauguración en nuestro pueblo de la Sucursal de la Caja de Pensiones, acto que tuvo lugar el domingo próximo pasado.

A las diez en punto llegaron el dignísimo Director General don Francisco Moragas acompañado del Delegado General en Baleares don Mariano Millán, el Consejero don José Felici, el Inspector de Obras don Matías Pallas y el Delegado en Petra don Eusebio Colomer. Les aguardaban las autoridades de Petra y locales y casi todo el pueblo, dándoles la bienvenida en nombre de Ariany el Sr. D. Miguel Brondo, presidente de la junta local haciendo entrega de la llave de las nuevas oficinas al señor Maragas. Llamó mucho la atención de los visitantes una nutrida banda de cornetas y tambores organizada bajo la dirección del celoso Vicario Rdo. don Martín Truyols. Después de breves palabras del Sr. Moragas y precedidos de la citada banda y juntos con las autoridades citadas y pueblo, se dirigieron al espacioso local que ocupan las Religiosas Franciscanas en donde el señor Moragas en bello discurso hizo ofrecimiento al pueblo de Ariany, de los beneficios morales y materiales que puede reportarles la Caja de Pensiones, explicando con todo detalle su organización perfecta, modelo y potente financieramente entre las mejores de España y Extranjero. Como recuerdo de la inauguración y para estímulo de los pequeños, se ofreció una libreta de Ahorro a cada niño y niña asistente a las escuelas, fué muy aplaudido. El Sr. Brondo agradeció mucho en nombre del pueblo el gesto desinteresado y altruista de la Caja de Pensiones, haciendo votos para que de su actuación benéfico-social participen todos los habitantes de Ariany. Después de un abundante y popular refresco, se dió por terminado el acto despediéndose a los dignos señores con notables muestras de cordialidad.

El lunes siguiente, por el Delegado de la Caja de Petra, don Eusebio Colomer, se celebró la entrega a los niños de las escuelas de las libretas concedidas el día anterior. El acto principió recitando una adecuada poesía, alusiva al acto que se celebraba, que fué muy bien recitada por la señorita Dionisia Brondo, haciendo seguidamente el Sr. Colomer unas atinadas explicaciones de lo que representa el Ahorro base de una futura y relativa prosperidad y freno de muchos vicios que corrompen a la juventud, haciendo un llamamiento a los padres para que a medida de sus fuerzas económicas coadyuven a la obra de la Caja de Pensiones influyendo a sus hijos las prácticas de Ahorro Popular, no olvidando las máximas que se leen en las hojas de los Sellos «Un grano no hace granero pero ayuda a su compañero» «El que ahorra no tiene vicios» etc., su disertación fué muy bien recibida por los asistentes al acto.

Mil plácemes a todos por haber en su asistencia enaltecido los actos y en particular las autoridades de Petra y Ariany que solicitaron la creación de la nombrada Sucursal.

Las oficinas estarán atendidas por el personal de Petra y funcionarán las mañanas de domingos y fiestas y los jueves por las tardes.

El lunes siguiente, por el Delegado de la Caja de Petra, don Eusebio Colomer, se celebró la entrega a los niños de las escuelas de las libretas concedidas el día anterior. El acto principió recitando una adecuada poesía, alusiva al acto que se celebraba, que fué muy bien recitada por la señorita Dionisia Brondo, haciendo seguidamente el Sr. Colomer unas atinadas explicaciones de lo que representa el Ahorro base de una futura y relativa prosperidad y freno de muchos vicios que corrompen a la juventud, haciendo un llamamiento a los padres para que a medida de sus fuerzas económicas coadyuven a la obra de la Caja de Pensiones influyendo a sus hijos las prácticas de Ahorro Popular, no olvidando las máximas que se leen en las hojas de los Sellos «Un grano no hace granero pero ayuda a su compañero» «El que ahorra no tiene vicios» etc., su disertación fué muy bien recibida por los asistentes al acto.

Mil plácemes a todos por haber en su asistencia enaltecido los actos y en particular las autoridades de Petra y Ariany que solicitaron la creación de la nombrada Sucursal.

Las oficinas estarán atendidas por el personal de Petra y funcionarán las mañanas de domingos y fiestas y los jueves por las tardes.

FIESTAS POPULARES

SON SARDINA

Cercano el día en que empezarán las fiestas, la Comisión nombrada al efecto, de aquel simpático caserío, se complace en invitar a todos a los actos que tendrán lugar los días 3, 4 y 5 del corriente mes, pudiendo adelantar que reina un gran entusiasmo entre los aficionados que han de poner en escena el día 3, la hermosa obra dramática de Dienta «El Lobo».

Valiosos elementos hallanse ya inscritos para las carreras pedestres que se efectuarán el domingo día 4 por la mañana. También se han hecho ya las oportunas gestiones para la próxima venida de la importante banda de música «La Lira Esportlerense» la cual viene precedida de gran cartel, y decidida a interpretar lo más selecto de su repertorio.

Terminados los festejos habrá un importante servicio de autobuses para mayor comodidad de los asistentes a los mismos.

GACETILLAS

INFRACCIONES.—La Benemérita de los puestos de Inca y Valldemosa da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Juzgado correspondiente a varios sujetos por robo y de haber denunciado a varios conductores de vehículos, ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, por infracción al Reglamento de Carreteras.

PERDIDA.—Esta mañana ha sido extraviada una cartera que contiene varios billetes de banco, varios documentos de interés y una foto.

Se gratificará a quien la presente en la Plaza de San Antonio, 65, bajos.

PIKMENTINE.—Tinte para el caballo. En belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Periferia EL ALBA, calle Sindicato.

HERNIADOS

Cúrense como estos señores

BARCELONA, 29 de agosto 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pr. Ibañeta 60, CIUDAD. Estas cuatro líneas son para manifestarle mi satisfacción por el buen resultado que me han dado sus Aparatos C. A. BOER gracias a los cuales me he curado de mi hernia, habiendo conseguido una interrumpción mi dura labor del campo. Agradecido recomiendo su METODO a cuantos padecen de hernias. Disponga de su s. a. FIGUERAS, calle Riera Blanca, 14, casa de campo en BARCELONA (SANS).

Castroreque, 20 de julio de 1932. Sr. don C. A. BOER. Muy estimado señor mío: Me es muy grato dirigirle a usted para enviarte mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que he conseguido por sus acreditados aparatos. Queda de usted reconocido esta firma, y se. on Cristo, Pascasio Vidal, Párroco, Castroreque, (Valledad).

HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer, no vacile más y cúide su HERNIA como deba. Visite al eminente ortopédico en:

PALMA sábado 2 de septiembre todo el día y domingo 4 sólo por la mañana. HOTEL ATAMORRA

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Palma en BARCELONA

ese oficio! —Es un error, señor barón. Yo ya tengo hecho mis cálculos y saco un beneficio del treinta por ciento, y además somos tres para la venta: yo, Chanlonieau y mi hijo.

—¿Cómo!... ¡Chanlonieau!...

—Se ha hecho socio mío.

—¿Y quién cuidará sus tierras? —Y en qué jornaleros.

Y como esto, Lacheneur se puso también a arreglar los paquetitos que debían llenar la vitija del mercader ambulante. Nada duda, daba a entender con esto al señor de Escorval que su vista había durado bastante. Pero el barón no podía alejarse así, y menos entonces, que sus sospechas se convertían casi en certidumbre.

—¿Preciso que me oiga!—dijo bruscamente.

Lacheneur se volvió, y repuso algo turbado:

—Estoy muy ocupado ahora. —Sólo le pido cinco minutos. No obstante, si hoy no puede, volveré mañana... pasado mañana... todos los días hasta que pueda encontrarle solo.

Lacheneur comprendió que era inútil resistir; hizo un movimiento de resignación, y dirigiéndose a Chanlonieau y a su hijo, les dijo:

—Id un momento a ver por el otro lado si viene alguien.

—Señor barón—dijo en cuanto los muchachos se marcharon,—no ignoro los motivos que le traen aquí. Usted viene de nuevo a pedirme la mano de María Ana... Sé que mi negativa por poco mata a Mauricio, y os aseguro que esto me ha hecho sufrir cruelmente... pero, a pesar de eso, mi resolución es irrevocable. Nada en el mundo me haría cambiar de resolución. No me pregunte los motivos de ella, no podré decirselo, pero tenga la seguridad de que son graves...

—¿Luego ya no somos amigos de usted!

—Demasiado sabe usted, señor barón—exclamó Lacheneur con acento afectuoso,—que es mi mejor, mi único

amigo en el mundo... ¡Sería el más despreciable de los hombres si hasta en un último suspiro no conservara en recuerdo de sus donadas: pero por eso mismo le cometo: ¡viva, viva, jana...!

El señor de Escorval cogió de las muñecas a Lacheneur, y apretándolas con fuerza, dijo con voz sonora: —Desgraciado! ¿que pretendes hacer! ¿que horrible venganza preparas!

—Le juro... —¡Ojalá no jure. A un hombre de mi experiencia no se le engaña tan fácilmente. Sus proyectos los advierto... una a los Sairmeuse más mortalmente que nunca... Si finge olvidarse, es para que ellos olviden también... Esas gentes le han ofendido con demasiada crueldad para no temerle, usted lo comprende y está haciendo todo lo posible para tranquilizarlos. Usted se adelanta a sus ofrecimientos y se arrodilla ante ellos, ¿por qué? Porque tiene la seguridad de que los tendrá en su poder en cuanto halla adormecido sus desconfianzas, y entonces podrá atacarlos con más seguridad...

—¿Detívose porque María Ana se presentó?

—Padre mío—dijo la joven,—aquí está el señor marqués de Sairmeuse. El nombre de Sairmeuse, arrojado por María Ana con espantosa tranquilidad en medio de una explicación acalorada, tenía en semejante momento una significación tal, que el señor de Escorval quedó petrificado.

—¿Cómo se atreve a venir aquí?—pensó.—¿No teme que las paredes se derrumben sobre él?...

El señor Lacheneur dirigió a su hija una amenazadora mirada, pues sospechó una astucia de su parte para obligarle a descubrirse. E n un segundo las más furiosas pasiones contrajeron su rostro. Mas pronto logró dominarse por un prodigio de voluntad. Corrió a la puerta, rechazó a María Ana, y apoyándose en el quicio, se asomó a la primera pieza diciendo:

colección de postales con vistas de los sitios más pintorescos de las Baleares. Postales sueltas y en bloques de 20 postales, a pts. 1'50 Librería Tous.

PEREZ GALDOS.—Todas las obras del insigne novelista, don Benito Pérez Galdós, comedias, novelas y Episodios nacionales se hallan de venta en la librería de J. Tous, al precio de tres pesetas el volumen.

ENSAYOS JURIDICOS.—Derecho Foral de Mallorca por don Matías Mascará y Albertí. Obra declarada de mérito por la Dirección General de los Registros de la Propiedad y del Notariado, 3.ª edición. De venta en la Librería de José Tous.

BIBLIOTECA POPULAR.—La Aldea perdida, por Palcaio Valdés. Un hombre visto por dentro por RAFAEL LOPEZ DE HARO.

«EL SEXO EN LA CIVILIZACION», edición dirigida por V. F. Calverton y S. D. Schamalusen. Con una introducción por «Havelock Ellis».

JORGE AGUILLO.—Este es el título de la interesante novela de costumbres mallorquinas escrita por don Eduardo Infante.

«Jorge Aguillo o los misterios de Palma» consta de dos tomos y se vende al precio de ocho pesetas en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 29.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares Presión atmosférica a 0° N.

M. G. N.	765.4
Característica de la tendencia barométrica.	S. F.
Tendencia barométrica.	+ 02
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento.	E. O.
Estado del cielo.	D.
Temperatura C°.	22'0
Humedad relativa.	S. O.
Temperatura máxima de ayer.	28.0
Temperatura mínima.	17.6
Id. id. a descubierto.	15.8
Lluvia en 24 horas.	10.
2 de Seppre. de 1932.	

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará ala festividad de San Columbiano.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora elgará vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Palma. LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Rialto y Born.

Salvador March Soler

Enfermedades de la PIEL-SIFILIS Consulta de 11 a 1. Carmen, 25, principal.

TEATRO LIRICO HOY



El Proceso de MARY DUGAN

Felicola Max Goldwyn-Max



por María Ladrón de Guevara, José Crespo, Ramón Pereda y Rafael Rivelles EN ESPAÑOL

POR 5 PESETAS

La hoguera andaluza por J. Romero.	1'00
Riqueza y pobreza por N. N.	0'75
Lo que cura y como cura el Dr. Asuro.	1'50
La guerra submarina.	0'50
Cuadro sinóptico de nomenclatura química.	1'50
Magdalena la mujer adúltera.	2'00
Sangre Azul por Juan Guixé.	5'00
Los hombres frenéticos por Perochón.	5'00
Popular films.	1'00
Retratos cinematográficos.	1'50
Romancero Judeo-Español por R. Gil.	5'00
Total.	24'75

De venta en la Librería de J. Tous.

Leyes sociales y políticas

Constitución de la República Española.	0'60
Ley de Contrato de Trabajo de 21 de noviembre de 1931, y Ley de Asociaciones Profesionales, de 8 de abril de 1932.	1'00

—Para querida, ¿no es cierto?... ¡Pero qué me importa!... Estoy seguro de mi hija, y desprecio las habladurías de los imbeciles.

El señor de Escorval se estremeció, y dijo indignado:

—En otros términos: ¿qué piensa hacer con el honor y la reputación de su hija?

—Ya era demasiado. Lacheneur, no pudiendo contener, exclamó furiosamente:

—¿Pues bien, sí! Mi hija será el instrumento de mis proyectos... El hombre que ha llegado a mi posición no le detiene ninguna clase de consideraciones. Fortuna, amigos, familia, la vida y el honor, todo lo he sacrificado de antemano. ¿Qué me importa, pues, que se hunda la virtud de mi hija y hasta mi hija misma, con tal de que yo consiga mi objeto?...

—Estaba espantoso, sus puños crispados amenazaban a invisibles enemigos y sus ojos estaban inyectados en sangre.

—El señor de Escorval le agarró por las solapas de la levita, como si hubiese tenido miedo de que se le escapara.

—¿Luego no lo niega? ¿Usted quiere vengarse de los Sairmeuse y ha hecho cómplice suyo a Chanlonieau?

Lacheneur, con un movimiento brusco, se soltó de sus manos, y repuso: —Yo no afirmo nada. Sin embargo, quiero tranquilizarle.

—Levantó la mano como para presar juramento, y con voz solemne continuó: —¡Juro ante Dios que me oye, por la memoria de mi santa mujer, que no medito nada contra los Sairmeuse, y que jamás he tenido la idea de tocar a un solo cabello de su cabeza... Si con ellos tantas consideraciones, es porque les necesito para ulteriores fines a que me ayudarán sin sospecharlo.

Aunque Lacheneur decía entonces la verdad, el señor de Escorval fingió dudar todavía, pensando que si él, triamente, atizaba a ira de aquel desgracia-

do, se soltó de sus manos, y repuso: —Yo no afirmo nada. Sin embargo, quiero tranquilizarle.

—Levantó la mano como para presar juramento, y con voz solemne continuó: —¡Juro ante Dios que me oye, por la memoria de mi santa mujer, que no medito nada contra los Sairmeuse, y que jamás he tenido la idea de tocar a un solo cabello de su cabeza... Si con ellos tantas consideraciones, es porque les necesito para ulteriores fines a que me ayudarán sin sospecharlo.

Aunque Lacheneur decía entonces la verdad, el señor de Escorval fingió dudar todavía, pensando que si él, triamente, atizaba a ira de aquel desgracia-

do, se soltó de sus manos, y repuso: —Yo no afirmo nada. Sin embargo, quiero tranquilizarle.

—Levantó la mano como para presar juramento, y con voz solemne continuó: —¡Juro ante Dios que me oye, por la memoria de mi santa mujer, que no medito nada contra los Sairmeuse, y que jamás he tenido la idea de tocar a un solo cabello de su cabeza... Si con ellos tantas consideraciones, es porque les necesito para ulteriores fines a que me ayudarán sin sospecharlo.

Aunque Lacheneur decía entonces la verdad, el señor de Escorval fingió dudar todavía, pensando que si él, triamente, atizaba a ira de aquel desgracia-

Para Verbenas y Fiestas Populares

Inmenso surtido para adorno de Calles, Plazas, Terrazas, Chalets, etc. Gran surtido en faroles de todas clases. Faroles artísticamente japoneses. Faroles venecianos desde 0'25 a 5 pesetas.

Guirnalda y flecos de infinidad de medelos. Globos forma pera desde 0'50 a 5 pesetas. Globos de forma grotesca.

Serpentinas calidad superior, Confetti sin ninguna clase de residuos molestos. Mantones de Manila. Papeles de colores.

Ventas al por mayor y menor. Precios sumamente económicos.

De venta en la Librería de José Tous, Plaza de Cort, 29.

POR TELÉGRAFO

LA POLITICA

UNA INFORMACION PUBLICA SOBRE FUNCIONARIOS

Madrid, 1 (11'30 n.)

La Comisión de Gobernación ha acordado abrir una información pública, por escrito, durante ocho días, acerca de la proposición de la Ley de Salazar Alonso sobre las bases del Estatuto de funcionarios de Administración local.

LOS CESANTES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo hablando con los periodistas dijo que figuran incluidos en la lista de funcionarios cesantes de Agricultura algunos más, que no conoce el señor Azaña.

En el Consejo de mañana dará cuenta de la lista y hasta entonces no la facilitará.

Luego dijo que también en el Consejo se acordarán los fórmulas relativas a la base 8.ª de la Reforma Agraria.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El Presidente de la Cámara señor Besteiro después de la sesión dijo a los periodistas:

—Mañana se discutirán las jubilaciones del personal de judicatura y luego el Estatuto como esta noche.

Ahora el tiempo ya apremia—añadió—y precisa cumplir lo dispuesto en la Constitución. El primer día hábil de Octubre, que por cierto es sábado, se presentará al Parlamento el Presupuesto.

Este precepto, dijo, se cumplirá con todo rigor. Después discutiremos detenidamente para evitar haya apresuramientos de tiempo.

Si la próxima semana quedan resueltas todas las dificultades de la Reforma Agraria y Estatuto, podremos tener una corta temporada de vacaciones.

BLOGIOS AL DISCURSO DE AZAÑA

Esta tarde en el Congreso se elogiaba mucho el discurso que ayer pronunció el Sr. Azaña, esperándose que de las palabras del Presidente del Consejo acerca de la Reforma Agraria y Estatuto Catalán, contribuyan a que ambos proyectos queden aprobados rápidamente.

LERROUX A SANTANDER Y BARCELONA

El Sr. Lerroux ha marchado en automóvil a Santander para pasar el día con su sobrino.

D. Alejandro regresó a San Rafael por la noche.

UNA DENUNCIA AL MINISTRO DE MARINA

Don Eduardo Ortega y Gasset ha dirigido un ruego, escrito al ministro de Marina, diciendo que tiempo atrás se publicó una relación de barcos de la Armada, que se declaraban inútiles para el servicio, autorizando al ministro para enajenar dichos navios, cuyo número asciende a once.

Agrega que ha pasado el tiempo sin que se realice la venta, asegurándose, además, que de dichos barcos se ha sustraído material de gran valor. Dice también que la Comisión que se nombró para comprobar esta afirmación ha podido cerciorarse de que "Carlos V", se sustrajeron materiales cuyo valor asciende a 60.000 pesetas.

También denuncia hechos del cañonero "Recalde".

Pide dicho diputado al ministro de Marina que informe a la Cámara sobre la exactitud de estos hechos y declare qué responsabilidades administrativas y criminales se han exigido, así como también qué prevenciones se han adoptado.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

La Comisión de Reforma Agraria se reunió hoy estudiando la base XXI del proyecto, que se refiere a la regulación de arrendamientos y aparceías. Se rechazaron numerosas enmiendas y se aceptó un voto particular de don Marcos Escribano. También se acepta en parte la enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

Respecto a la base octava, sometida a estudio del Gobierno, se supone que en el Consejo de mañana quedará resuelta la cuestión.

Es opinión dominante la de que el proyecto de Reforma agraria quedará aprobado por la Cámara, en su totalidad, la próxima semana.

El ministro de Marina habla de los robos cometidos en el Carlos V

Madrid, 2 (3 m.)

El Ministro de Marina, refiriéndose a la nota sobre un ruego por escrito formulado por el señor Ortega Gasset há dicho que el Carlos V fué dado de baja del servicio hace ocho años.

Ni en este buque ni otros ha desaparecido maquinaria.

Lo importante de lo ocurrido es que antes del advenimiento de la República, la gente que visitaba el barco se llevaba poco a poco algunos objetos, constituyendo esto, lo que se llama, un "rateo".

La República decidió evitarlo ordenando se realizara una inspección designándose a un vicealmirante, por si la responsabilidad hubiera alcanzado a altas figuras de la Marina.

Se nombró al almirante señor Enriquez, hombre de probado republicanismo, que fué perseguido por la Dictadura y que votó en contra de la concesión de la Gran Cruz de San Fernando al hermano del Dictador.

En la lista de lo robado no figura maquinaria alguna ni menos motores.

El valor de lo robado en el "Carlos V", se eleva a unas cincuenta mil pesetas y lo del "Cataluña", a 85.000 pesetas.

La carta de Bergamín a Lerroux

Madrid, 1 (11 n.)

A última hora de la tarde, venciendo dificultades por hallarse el señor Lerroux ausente de Madrid, hemos conseguido una copia de la carta que recibió esta mañana, antes de emprender el viaje, en la que el ex ministro señor Bergamín le contesta a su reciente requerimiento.

Dice así textualmente:

"San Sebastián, 30 de agosto de 1932. Sr. D. Alejandro Lerroux.

Mi distinguido amigo: Hace usted bien, creyendo, que mi alusión a usted en las declaraciones que publicó "El Pueblo Vasco", sólo tenían el propósito de invocar un testimonio favorable, para desvanecer una de las falsas imputaciones echas contra Sanjurjo, cumpliendo así mi deber de defensor.

Testimonio que no pudo ser aportado al juicio, porque el ser sumarisimo impide el examen de testigos que no están en el lugar que se celebra, y yo creía que usted no estaba en Madrid.

Otra intención hubiera sido censurable e indigna de mí; porque sé, por autorizadas referencias, que desde la proclamación de la República, ha repugnado usted y combatido, todo movimiento de fuerzas contra el Gobierno; y sé también, pudiendo dar de ello personal testimonio, que usted no hubiera aceptado el poder de ningún movimiento militar triunfante.

Haga usted el uso que a bien tenga de esta carta y crea en la sincera amistad de su afectísimo que e. s. m., Francisco Bergamín.

Manifestación comunista

Madrid, 1 (11 n.)

Valencia.— Para anoche estaba anunciado un mitin comunista en el teatro Moulin Rouge, en el que actuaría José Ballejos, y el gobernador con motivo de la huelga del ramo de construcción, temiendo que se produjeran incidentes, lo prohibió.

Los comunistas, en número de dos mil próximamente, y enarbolando banderas rojas, pretendieron formarse en manifestación frente al teatro. En la calle de Cádiz hablaron algunos oradores improvisados excitando a los compañeros para que se armaran para atacar a los guardias de asalto en caso de que intentaran disolver la manifestación.

Al llegar los manifestantes a la calle de r1 y Margall esquina a la plaza de Salmerón, les salió al encuentro una sección de guardias de asalto, que, usando de las porras, disolvieron a los reunidos. Un guardia, al arrebatar una bandera roja a un comunista, resultó herido en una mano de un garrotazo.

Un grupo de manifestantes marchó hacia la avenida de Nicolás Salmerón, y entonces un muchacho disparó ocho tiros contra los guardias, que contestaron con una descarga al aire. El grupo más numeroso marchó por la calle del Periodista Azzati hacia la de Padilla, para internarse en el barrio chino.

Los comunistas se refugiaron en varias casas, desde cuyos balcones apedrearon a los guardias de asalto. También se hicieron disparos contra la fuerza, cruzándose más de cincuenta. Resultaron heridos de cascotazos tres guardias de asalto y un cabo.

El capitán de la sección y varios números subieron a las casas, practicando numerosas detenciones.

En el bar La Alegría, que está situado en el número 9 de la calle de Padilla, se realizaron también muchas detenciones. Parece ser que el número de los detenidos asciende a más de un centenar.

Después del movimiento revolucionario

DETENCION DEL HIJO DE UN GENERAL

Madrid, 2 (3 m.)

Esta noche en la finca denominada Moraleja, del término municipal de Chamartín ha sido detenido el hijo del general Milans del Bosch.

BANQUETE

Esta noche en el Hotel Nacional se obsequia con un banquete al Director general de Seguridad y al Jefe Superior de policía señor Aragonés, como gratitud y homenaje a sus comportamientos durante los sucesos del fracaso complot monárquico.

"DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA"

Madrid, 1 (11'30 n.)

Declarando en situación de disponible gubernativo al siguiente personal de Artillería: coronel don Félix Eallina; teniente coronel don Vicente Valera; capitanes don Juan Muñoz; don Antonio Núñez y don Eduardo de la Mata.

Idem, idem de Infantería: teniente coronel don Angel Muñoz; comandante don Francisco Delgado; capitanes, don Juan Benitez, don Ignacio Auñón y don José Solís; tenientes don Matias Moreno y don Manuel Calderón.

Idem, idem de Caballería: teniente coronel don Eduardo Valera, y capitán don Eduardo Curiel.

GIL ROBLES Y LOS DETENIDOS

Córdoba.—El diputado señor Gil Robles visitó al Gobernador para interesarse por los detenidos.

Dijo al Gobernador que si algunos elementos de Acción Popular se halla complicado con el movimiento anarquizante que se le aplique la Ley.

El Gobernador le autorizó para visitar a los detenidos acompañado de un Agente de Vigilancia.

Continúan las precauciones para evitar sorpresas sindicalistas.

EL GENERAL BARRERA EN ORAN?

El "Heraldo de Madrid", de hoy dice que según noticias de buen origen el General Barrera se encuentra refugiado en Orán.

NO SE HA ALTERADO LA NORMALIDAD

Sevilla.—Con motivo de los anuncios de huelga se adoptaron precauciones, que han resultado innecesarias, pues no se ha alterado la normalidad.

Vitoria.—Se trabajó normalmente sin plantearse la huelga.

ACTUACIONES JUDICIALES

El juez especial señor Camarero prosiguió hoy sus actuaciones, tomando declaración al coronel de carabineros García del Horal. Ha ordenado nuevas detenciones.

OTRAS DILIGENCIAS

El juez del Salvador ha comenzado las diligencias por los incendios del Círculo de Labradores, del Círculo Mercantil y del chalet de Luca de Tena, habiendo ordenado la detención de los autores.

El Juez especial señor Dimas Camarero estuvo en la plaza de España tomando declaración al Coronel de Carabineros señor García del Moral, que se encuentra detenido.

MAURA, DEFENSOR DE VALERA

De la defensa del ex gobernador de Sevilla señor Valera Valverde, que continúa preso sin fianza, se ha hecho ya cargo en firme el ex ministro de la República don Miguel Maura, que ya lo ha comunicado así al interesado.

EL "ALGABENO", NUEVAMENTE EN LA CARCEL

Los periodistas estuvieron esta madrugada en el negociado de Orden público del Gobierno civil y fueron recibidos por el comisario señor Villarrubia, que les comunicó que se había procedido a la detención e ingreso en la cárcel de don Fernando López Clavero, don Alfonso Jiménez de León, don Eugenio Garrido Valero, don Antonio Fernández Antequera y el ex torero José García "Algabeno", que fué puesto ayer en libertad.

DOS NIÑOS HERIDOS

Los hermanos Francisco y Antonio Parra Quintero, de doce y siete años, que estaban jugando esta mañana en el colegio con una cápsula de pistola, que encontraron en la calle, tuvieron la desdicha de provocar la explosión y resultaron heridos en las manos y en los brazos.

MALESTAR EN EL PARTIDO RADICAL

El diputado a Cortes radical don

Miguel García y Bravo Ferrer ha adoptado la resolución de ser baja en el partido e incluso de renunciar al acta de diputado. Esto último no se ha podido comprobar.

Se dice que el diputado a Cortes señor García de la Villa celebrará en breve una conferencia con el señor Martínez Barrios, jefe provincial del partido para estudiar la situación creada al mismo con motivo de algunas bajas y dimisiones anunciadas.

Una nota acerca de la reclusión de Sanjurjo

Madrid, 1 (11 n.)

El ministro de Justicia ha entregado a los periodistas esta tarde la siguiente nota:

"Interesa para el prestigio del Cuerpo de Prisiones y de la Justicia salir al paso de algunas informaciones de Prensa que relatan con imaginarios detalles la llegada a la penitenciaría del Dueso y la vida que allí hace el penado José Sanjurjo.

El ministro de Justicia declara que tales informaciones no se ajustan a la verdad y que al penado de que se trata se le aplica rigurosamente, como a todos los demás penados que se encuentran en sus circunstancias, el reglamento de la penitenciaría con el rigor que es obligado en dichos establecimientos.

Al propio tiempo dicho recluso desde que se encuentra en la prisión no ha comunicado absolutamente con nadie, más que con el director de la misma, quien de manera personal cumple con los preceptos reglamentarios en lo que a él se refiere.

No puede evitarse que se publiquen informaciones más o menos fantásticas, ni puede imponerse en absoluto el que no se realicen visitas, porque en el referido penal cumplen

condena ciento noventa y siete reclusos que tienen derecho a ser visitados por sus familiares y amigos.

Por otra parte, en la prisión militar de Guadalajara han ocurrido algunos incidentes desde que se ha iniciado para prisión preventiva militar observándose ciertas anomalías en el régimen interior que se han ido corrigiendo hasta llegar en esta fecha a una situación completamente normalizada.

A partir de mañana en esta prisión se observará el régimen aplicable a las prisiones preventivas militares de acuerdo con las instrucciones dictadas por el general inspector señor Romeral; pero el personal encargado de hacer cumplir los estatutos y de desenvolver los servicios de la prisión será civil en su totalidad.

La Gaceta

Madrid 1 (11 n.)

La "Gaceta", publica un decreto promulgando el artículo segundo del artículo 131 de la ley hipotecaria.

Otra aprobando con fuerza de ley el decreto de 1 de Diciembre de 1935 reorganizando el cuerpo de auxiliares y servicios técnicos de los tribunales.

Otro autorizando la construcción de un sumergible tipo "Sigma II". Disponiendo que anualmente convoque a oposiciones en Orán para cubrir las vacantes de aspirantes a ingreso en la carrera diplomática.

Designando a tres comisarios inspectores de los juzgados y tribunales. Separando definitivamente del servicio al Capitán de Navío don Francisco Calvo, Comandante de Marina de Sevilla.

Nombrando Director Técnico de Telégrafos y Teléfonos a don Miguel Sastre Coll.

Las Cortes Constituyentes

Sesión de la tarde

ORDEN DEL DIA

Madrid 1 (11 n.)

A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro, con desanimación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día, siendo aprobado definitivamente el proyecto creando la intervención permanente en los ferrocarriles, cuya explotación debía verificarse en consorcio con el Estado.

Se lee una proposición de ley solicitando se conceda a Madrid una subvención de diez millones de pesetas anuales en concepto de capitalidad.

El señor Rico, alcalde de Madrid y autor de la proposición, la defiende brevemente diciendo que sabe que en el ánimo de todos los diputados está el reconocimiento de la necesidad de allegar cuantos medios se juzguen convenientes para la prosperidad de Madrid. Pide al Presidente de la Cámara y a la Comisión de Presupuestos consideren con carácter urgente la proposición de referencia, para que se resuelva antes de las vacaciones y pueda el Ayuntamiento de Madrid contar con la cifra pedida al confeccionar el próximo presupuesto.

Don Luis de Tapia se adhiere a la propuesta, en nombre de los diputados madrileños que no son concejales.

El señor Barriobero, también se adhiere, como diputado por Madrid.

El Presidente promete que hoy mismo pasará el asunto a la Comisión correspondiente, y aplaude la propuesta.

El señor Rico da las gracias, y se toma en consideración la proposición, que pasa a estudio de la Comisión de Presupuestos.

El señor Barriobero defiende una proposición de ley pidiendo una amnistía por delitos de opinión de carácter político, social y militar.

Dice que los jueces civiles y militares no han digerido todavía a la República, y cita algunos casos en que se han dictado sentencias con penas excesivas. Cree justificada y necesaria la amnistía.

La proposición se toma en consideración para su estudio.

Sin discusión se aprueban los siguientes proyectos de ley de Hacienda.

Cediendo al ayuntamiento de Villanueva de Castellón el edificio que fué convento de Dominicos.

Eximiendo de los derechos reales y del timbre a la Ciudad Universitaria.

Fijando el computo de recorrido de vehículos que circulan por las carreteras de Canarias a los efectos del impuesto de transportes.

También se aprueba sin discusión un proyecto de Guerra aclarando algunos párrafos de la ley del 13 de mayo sobre creación del cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército.

EL RECLUTAMIENTO Y ASCENSOS DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

(Llegan el jefe del Gobierno y los ministros de Marina e Instrucción Pública).

Se pone a discusión el artículo séptimo del proyecto.

El señor Peire pide en un voto par-

ticular la supresión del artículo 1.º de la Comisión de la ley de 1935, tanto, suprimido el dictamen.

El señor Ortiz de Solórzano defiende un voto particular al artículo VIII, que se refiere al reclutamiento de oficiales de Ingenieros y Artillería. El orador impugna el dictamen solicitando se modifique como que el Presidente dice que el dictamen coincide con otro presentado por el señor Santacruz.

El señor Santa Cruz coincide con las apreciaciones del señor Ortiz de Solórzano y pide se mantenga el primitivo dictamen, es decir, que se suprima el artículo séptimo que se trata de suprimir.

El señor Peire, desde el banco de la Comisión se opone a lo solicitado por el señor Santa Cruz.

(Entran los ministros de Estado y Agricultura).

Después de contestarles el señor Peire, en nombre de la Comisión, da desechado el voto particular.

Después de breve debate se desechan algunas enmiendas y votos particulares se van aprobando los artículos sucesivos.

Como el señor Peire defiende los votos particulares y enmiendas a los artículos del proyecto, el señor Besteiro hace observar esto, siendo acogida la indicación del señor Besteiro con gran regocijo de la Cámara.

En vista de ello el señor Peire tira algunas otras enmiendas.

Después de aceptarse otra enmienda del señor Ortiz Solórzano, que aprobado todo el proyecto.

LA REFORMA AGRARIA

Continúa el debate a la base 19 del proyecto de reforma agraria.

El señor Hidalgo defiende un voto particular a la base 19.

El señor Canales en nombre de la Comisión acepta la última parte del voto para que se declare obligatoria por el Instituto Agrario la refundición de dominios a favor del derecho de colectividad.

Ante las explicaciones de varios miembros de la comisión, retira el señor Hidalgo el voto particular, que se ha ofrecido incorporar al dictamen parte de él.

También se desecha, después de defenderlo su autor, un voto particular del señor Rama Rubies referente a los deslindes de los bienes comunales y los propios de los pueblos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche para reanudarla a las 10'30.

La sesión nocturna

DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Madrid, 2 (3 m.)

La sesión nocturna comienza a las 10'30, con escasa animación en los escaños y tribunas.

En el banco azul están sentados los señores Azaña y Giral.

Prosigue el debate sobre el Estatuto.

Se pone a discusión el Título de la Hacienda de la Generalidad.

El señor Corominas rectifica. Dice que el señor Azaña ha expuesto claridad en su manera de sentir, que si otros oradores no intervienen renuncio al uso de la palabra.

El señor Besteiro advierte que el señor Santiago Alba ha pedido la palabra.

El señor Corominas cede el turno al señor Alba.

Este dice que no va a contende-

¡NACIONAL!

Nuevo dispositivo para sintonizar a base de lámpara Neon

Permite sintonizar las estaciones con el control de volumen cerrado y por tanto, sin ruidos y con toda exactitud. El nivel de la luz en el tubo Neon indica cuando el aparato receptor está sintonizado perfectamente.

Un nuevo perfeccionamiento salido de los enormes laboratorios ATWATER KENT, en donde se inventan y desarrollan las innovaciones que después adoptan otros fabricantes.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
A. Alejandro Roselló, 85
Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia
La Coruña

con el señor Azaña sino a hacer algunas observaciones. El discurso del señor Azaña me parece bien, aunque en el dictamen no creo está bien recogido su sentir. Lee algunos párrafos del discurso del Sr. Azaña y otros del dictamen. Pide que para evitar confusiones se redacte el texto claro y preciso. El señor Azaña dice que añadirá los párrafos que sean necesarios para que la base quede bien claramente redactada.

El señor Poza Junjal, en nombre de la Comisión, lo ofrece también. Termina el debate de la totalidad del referido Título.

El señor Royo Villanova defiende conjuntamente los votos particulares que tenía presentados al artículo que se discute.

En nombre de la Comisión, el señor Poza Junjal rechaza el voto.

En votación ordinaria también los rechaza la Cámara.

El señor Irazo, después de haberlo defendido extensamente retira un voto particular.

El señor Santiago Alba defiende tres enmiendas.

Se rechazan dos de ellas ofreciendo la Comisión incorporar al dictamen el espíritu que anima la tercera enmienda.

El señor Cornide defiende varias enmiendas.

Como se extiende en consideraciones sobre las Constituciones extranjeras, algunos diputados protestan.

La Comisión rechaza una enmienda y también se rechazan otras propuestas por el señor Marraco.

Se aprueba el artículo 16 del Estatuto referente a la Hacienda de la Generalidad con ligeras modificaciones en la redacción.

Se levanta la sesión siendo las 15.50 de esta madrugada.

ganización de la Reichswehr, que le entregó ayer en nombre del Gobierno alemán el ministro de Negocios Extranjeros del Reich Von Neurath.

Como se sabe, la entrega de este documento constituye la primera gestión oficial efectuada por Alemania para obtener la ampliación de la Reichswehr.

El jefe de Gabinete de la Presidencia del Consejo, señor Anghand, al recibir este documento, se ha trasladado a Cherburgo, donde lo entregará esta noche al presidente del Consejo, señor Herriot.

SE ANUNCIA LA REUNION DE UN IMPORTANTE CONSEJO DE GABINETE

París.—El Consejo de gabinete que ha de celebrarse hoy tendrá importancia especial, pues en él habrá de tratarse de la conversión de las rentas y fijar la fecha en que haya de hacerse esta operación. Se cree que la conversión afectará al 7 por 100 de 1927, las tres emisiones del 6 por 100 y el 4 por 100 reembolsable con prima de 190 francos. En total afectará a unos 80.000 millones de francos.

La cuestión tiene que ser decidida después de estudiada por el Parlamento, a cuyo efecto se cree que será convocado el 16 de septiembre.

FABRA

De Barcelona

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE GERONA

Barcelona 2 (6 m.)

Víctima de larga dolorosa enfermedad, ha fallecido en Valencia el Excelentísimo Sr. Dr. D. José Vila Martínez, Obispo de Gerona.

El ilustre prelado entregó su alma al Señor esta madrugada, no habiéndose separado de su lado el Vicario de la diócesis gerundense, doctor Gimeno.

En cuanto se tuvo noticia en Gerona del fallecimiento de su prelado, las campanas de todas las iglesias doblaron solemnemente. En los bajos del Palacio Episcopal se colocaron mesas con pliegos de papel que bien pronto se llenaron de firmas. Personas de todas las clases sociales han desfilado por la residencia episcopal para expresar su pésame por el fallecimiento del venerable prelado.

Parece que el cadáver del doctor Vila Martínez será trasladado a Fenavités, pueblo natal del ilustre finado, donde recibirá sepultura.

El doctor Iruirita, obispo de Barcelona, ha enviado un telegrama de pésame.

Ultimos Telegramas

PARA LA SOLUCION DE LAS HUELGAS

Madrid 2 (11 m.)

Oviedo.—El Gobernador trabaja para solucionar las diferentes huelgas declaradas en esta ciudad.

EL MINISTRO NO ASISTIRA A LA INAUGURACION DEL MUSEO

San Sebastián.—El Ministro de Instrucción ha telegrafado al alcalde escusándose en asistir a la inauguración del Museo Santelmo.

VISITA A LAS PRINCIPALES INDUSTRIAS

Bilbao.—El diputado socialista francés Mr. Moch, acompañado de varios correligionarios españoles ha visitado las principales industrias de los márgenes del Nervión y las instituciones benéficas de Bilbao.

LLEGADA DEL SEÑOR LERROUX —NO QUIERE HACER DECLARACIONES

Santander.—Procedente de Madrid han llegado el señor Lerroux y su señora.

D. Alejandro se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas.

LA HUELGA SE EXTIENDE

Bilbao.—La huelga de los obreros de la fábrica "La Vizcaya", se ha extendido a los almacenes de hierro habiendo parado sus obreros.

LA CRISIS MINERA

El Comité ejecutivo del Sindicato Minero ha publicado un manifiesto detallando la crisis de la industria minera y recabando la atención del Gobierno.

Se ordena a los obreros que no organicen huelgas parciales.

NO HA REAPARECIDO "LA VERDAD"

A pesar de haber sido autorizado no ha reaparecido el diario derechista "Verdad".

Se cree que desaparecerá.

LA AUTORA DE UN INFANTICIDIO DESCUBIERTA

Ferrol.—Ha sido detenida Josefa Pérez, de 3 años, soltera, autora del infanticidio descubierto ayer.

Declaró que abortó hace tres semanas un feto de cuatro meses. Los médicos han certificado que dio a luz hace cinco días y que el feto tiene vida y miembro normal.

Ha sido encarcelada.

same en nombre propio y de los del obispado.

TRANVIARIO DETENIDO

Por disposición del Juzgado de la Concepción ha ingresado en la cárcel el obrero tranviario Valentín González López, quien el 20 de agosto último discutió con un pasajero del tranvía número 4, agrediendo.

LA REAPARICION DE «EL CORREO CATALAN»

El Gobernador civil ha recibido la autorización del ministro de la Gobernación para que se reanude la publicación de «El Correo Catalán».

UN JUICIO ORAL POR SEDICION

Para el día 3 de octubre próximo ha sido señalada la vista de la causa por sedición instruida con motivo de la tentativa de incendio de la cárcel y demás sucesos que se desarrollaron en la prisión a raíz de una visita del presidente de la Audiencia y entonces gobernador civil, señor Anguera de Sojo.

Figuran procesados por tales hechos diez y ocho reclusos.

Han sido citados como testigos veintitrés oficiales del cuerpo de prisiones, el letrado don Antonio Moies Caubet, el médico forense don Maximino Luanco y treinta y ocho presos.

Como peritos el tribunal llama a los médicos don Luis Vives, forense, y don Enrique Tosau, médico de la cárcel.

El juicio se celebrará en la Prisión Celular, donde se constituirán los magistrados y el tribunal del Jurado que ha de proférer sentencia.

EN AGUAS DEL PRAT CAE UN PARACAIDAS CON UN HOMBRE

Esta tarde, a las cinco, un vigilante de la Aeronáutica Naval que estaba en el muelle del Contradique, se ha dado cuenta de que en dirección al Prat del Llobregat caía un paracaídas del que pendía un individuo. El aparato parecía que iba empapado de agua y la fuerza del viento lo impulsaba con gran violencia hacia el lugar donde se supone ha caído. También el patrón de un barco anclado en nuestro puerto ha dado aviso de que había presenciado la caída del paracaídas.

Inmediatamente en un remolcador han salido dos oficiales de la Aeronáutica con varios marineros para prestar auxilio al individuo que se decía iba en el paracaídas.

Hasta ahora no ha regresado el remolcador, suponiéndose que al caer al agua habría chozado en ella con gran violencia y que indudablemente habrá perecido el tripulante del paracaídas.—C.

HITLER ATACA AL GOBIERNO. — UN TELEGRAMA DE VON PAPPEN. — UNA PRORROGA

Berlin.—Se ha celebrado un gran mitin en el Palacio de Deportes. Hitler ha atacado hirónicamente al Gobierno afirmando que el movimiento existe se identificará en breve con la nación alemana.

Von Pappen ha enviado al Congreso Católico de Hesse un telegrama de simpatía, declarando que el Gobierno hará valer los principios cristianos en la vida del Estado y de la población.

Los bancos extranjeros han concedido una prórroga en los créditos que ascienden a noventa millones de dólares.

SE DESMIENTEN LAS NOTICIAS DE UN ENCUENTRO

Jerusalem.—Han sido desmentidas oficialmente las noticias circuladas en el sentido de haberse producido un encuentro entre las tropas inglesas y las fuerzas del Hedjez, en la frontera.

NUEVO PARTIDO OBERO

Dresde.—Varios partidos separados del partido racista han constituido

LOS FUNCIONARIOS DE LA CARRERA DIPLOMATICA

En la "Gaceta" de hoy se autoriza al Ministro de Estado señor Zulueta para presentar a las Cortes el proyecto de Ley jubilando a los funcionarios de la carrera diplomática y consular.

EL CULTIVO DEL TABACO

Se ha publicado en la "Gaceta" de hoy una disposición aprobando el reglamento de ensayos del cultivo del tabaco en España.

DISPONIBLES GUBEHNATIVOS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, declara disponibles gubernativos a un Comandante, un capitán y un teniente de Ingenieros y a un capitán de Intendencia.

UNA FELICITACION A AZAÑA

Valladolid.—El Consejo provincial de Acción Republicana ha acordado

UN INVIERNO EN MALLORCA

Obra de la escritora francesa «George Sand» vertida al castellano por don Pedro Estelrich y prologada por don Gabriel Alomar.

Nueva edición ilustrada con numerosos grabados Precio 5 pesetas.—Librería J. Tous

CAFE BORN
De jueves a domingo
A las 6 tarde A las 10 noche
Conciertos selectos por la orquestina
FEMINA
de F. SORO
CIUDAD JARDIN
Domingo 4 de Septiembre de 1932
Ultima Verbena de la temporeda

¿Quién mató a ¿Es culpable ¿Es usted



Edgar Rice? Mary Dugan? inocente?

Solución: Hoy en el LÍRICO

felicitar al jefe del Gobierno señor Azaña por la serena y enérgica actitud y magnanimidad en los pasados sucesos que ha tenido el gobierno.

FALLO DE UNA EMANDA DE DIVORCIO

La Coruña.—La Sala de la Audiencia de esta capital ha fallado la primera demand de divorcio presentada por Francisca Choren.

El fallo ha sido a favor de la mujer.

NO QUIEREN PAGAR EL PRECIO DEL PAN

Huelva.—Los panaderos se han negado a acatar el acuerdo de la Junta Provincial de Economía de rebajar el precio del pan.

Alegan los panaderos los precios de las harinas.

UN POLICIA SALVA A DOS SEÑORITAS

La Coruña.—El Agente de Policía Castor Castelló se arrojó al agua, salvando a dos señoritas cuando estaban a punto de ahogarse.

Las señoritas desaparecieron sin dar las gracias. El público ovacionó al Agente y le felicitó.

VAPORCITO LANZADO CONTRA LA COSTA

San Sebastián.—Al atravesar el puerto a causa de la fuerte marejada el vaporcito San Antonio fué lanzado contra la costa, volcando.

Otras embarcaciones salvaron a sus tripulantes.

PARAGUAY RECHAZA UNA TREGUA

Asunción.—El Paraguay ha rechazado la tregua de 30 días que la quería aprovechar Bolonia para continuar el movimiento de tropas y mejorar su situación militar.

HITLER ATACA AL GOBIERNO. — UN TELEGRAMA DE VON PAPPEN. — UNA PRORROGA

Berlin.—Se ha celebrado un gran mitin en el Palacio de Deportes. Hitler ha atacado hirónicamente al Gobierno afirmando que el movimiento existe se identificará en breve con la nación alemana.

Von Pappen ha enviado al Congreso Católico de Hesse un telegrama de simpatía, declarando que el Gobierno hará valer los principios cristianos en la vida del Estado y de la población.

Los bancos extranjeros han concedido una prórroga en los créditos que ascienden a noventa millones de dólares.

SE DESMIENTEN LAS NOTICIAS DE UN ENCUENTRO

Jerusalem.—Han sido desmentidas oficialmente las noticias circuladas en el sentido de haberse producido un encuentro entre las tropas inglesas y las fuerzas del Hedjez, en la frontera.

NUEVO PARTIDO OBERO

Dresde.—Varios partidos separados del partido racista han constituido

un nuevo partido obrero socialista alemán.

Dicho partido celebrará un congreso en Berlín, el próximo mes de Octubre.

INCIDENTE DIPLOMATICO CANCELADO

Montevideo.—Se anuncia que la Argentina y el Paraguay publicarán simultáneamente un decreto cancelando el incidente diplomático de Julio.

ESTALLAN TRES BOMBAS

La Coruña.—Han estallado tres bombas en otras tantas obras.

Se cree que han sido colocadas por los huelguistas del ramo de construcción.

Una de ellas fué lanzada por dos individuos, que huyeron y otra en una galería que estaba el maestro de las obras, el cual la rechazó con la mano.

La explosión en medio de la calle. El maestro resultó ileso.

A DISPOSICION DEL JUEZ ESPECIAL

Madrid 2 (11 m.)

Sevilla.—Se ha puesto a disposición del Juez especial Sr. Camarero a los detenidos gubernativos Eugenio Garrido, Alonso Jiménez Aragón, Antonio Fernández Antequera, Fernando López Clavero y Luis Samijosa.

El Juez les tomó declaración.

EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA AVIADORES

Sevilla.—El Juez Sr. Camarero ha notificado el auto de procesamiento contra los aviadores de la base de Tablada.

Ha rebajado 10 mil pesetas de las 100 mil que se les exija de responsabilidad civil.

LOS EDIFICIOS MILITARES SEVILLANOS

Sevilla.—El General Inspector señor Ruiz Trillo ha visitado el edificio de la Exposición Hispano Americana para ver si alguno de sus pabellones se pueden utilizar para edificios militares.

A LOS QUE SABOTEEN LA REPUBLICA

Málaga.—El Boletín Oficial de la provincia publica una circular del Gobernador recomendando al Presidente de la Diputación y Alcaldes que instruyan expedientes contra los empleados que sabotean la República.

TENIENTE CORONEL A LA CARCEL

Guadalajara.—Procedente de San Sebastián ha ingresado a la Cárcel el teniente coronel de Infantería don Borbón.

TRASLADO A MADRID DE UN DETENIDO

Vitoria.—Ha sido autorizado para trasladarse a Madrid el capitán de Infantería Sr. Mendez Vich, detenido en los últimos sucesos.

VALKER HA DIMITIDO

Nuevajisk.—El Alcalde señor Walker acusado de cohecho ha dimitido.

Lo que dice el Ministro de Marina

Madrid 2 (11 m.)

«El Sol» publica una entrevista del Ministro de Marina, en la que, éste, expone la labor que ha realizado en el departamento, más laboriosa que lo que se ha supuesto, por haber tenido que encargarse personalmente de detalles de importancia que han producido mejoras y notables economías en el Tesoro.

La marina civil está en período de reorganización que se ha iniciado ya, y la marina de guerra está en plena organización y en marcha la creación de cuerpos auxiliares.

En breve publicará la "Gaceta" siete reglamentos relativos a la Marina civil, cuya obra se complementará con la organización del tráfico marítimo, el establecimiento de nuevas líneas, la construcción y registro de barcos industriales derivadas de la pesca, etc., etc.

Añade el Ministro, que también se ha ocupado de la revisión de contratos especialment el relativo a la Compañía Trasatlántica.

En cuanto a la Trasméditerránea el asunto ha tenido estado parlamentario. Por buen camino la atención de pretensiones de Valencia y Bilbao,

preocupándose, añade el Ministro, dotar a la Marina de Guerra de los elementos necesarios para su plena eficacia, que, aunque modesta puede ser estimable por sus condiciones.

Reorganizó el Museo naval, estudio la forma de solucionar la crisis del trabajo en los Arsenales y negocios de construcción de barcos con Portugal y Méjico.

Queda desarrollado el cuerpo de intervención civil en asuntos políticos sociales y pone verdadero empeño en que actuará i justicia con serenidad y diligencia al adoptar medidas energicas contra las personas de significada hostilidad al Régimen.

Terminó diciendo: Continuaré desplegando igual energía y eficacia en todos los asuntos pero sin publicidad y con los Ministros de la Guerra y Gobernacion prepararé un gran proyecto relativo a comunicaciones aéreas que satisfarán muchas necesidades presentes.

Nuestros afanes no pueden ser imperialistas ni guerreros pero es un deber prevenir, procurando estar defendidos.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid 1 (11'30 m.)

Con motivo de las obras del dragado del puerto de Ciudadela, de Menorca, se ha librado al Presidente de la Junta Central de Puertos la cantidad de 268.827'80 pesetas, procedente de las subastas, dos veces desistidas.

CAMBIO DE ADMINISTRADORES DE ADUANAS.

Madrid 2 (11 m.)

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones.

Nombrando Administrador de la Aduana de Palma a don Julio Peña, actualmente jefe de la Administración de la Dirección de Aduanas.

Nombrando Administrador de la Aduana de Ixún a don Antonio La Rosa Nuñez, actualmente Administrador de Palma.

Nombrando Inspector de los muelles de Port Bou a don Juan Mahera, actualmente Administrador de Mahón.

BOLSA DE MADRID

1 a las 22'00

Deuda Interior.	64'50
Id. Exterior.	79'50
Id. Amortizable 4 por 100.	74'50
Id. id. 5 por 100.	89'25
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1917.	54'75
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927 Libre.	95'25
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927. Con impuesto.	31'00
Emisión 1929.	94'00
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.	00'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	00'00
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	00'00
Banco de España.	224'00
Banco Español de Crédito.	00'00
Banco Español Río de la Plata.	84'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	184'00
Azucareras ordinarias.	45'00
Ferrocarriles Nortes.	249'00
Id. Alicantes.	174'00
Francos.	48'80
Libras.	43'15
Dolares.	12'5
Pesos argentinos.	3'16
Marcos oro.	2'90

BOLSA DE BARCELONA

ACCIONES

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	50'90
Alicantes.	35'45
Unión Espa. Explosivos.	131'75
Banco Hispano Colonial.	45'50
Agua de Barcelona.	147'75
Española de Petróleos.	6'10

OPERACIONES AL CONTADO

Ford Motor.	162'00
1 eptiembre de 1932.	

CAMBIO EXTRANEROS

Francos.	48'725
Id. suizos.	240'65
Liras.	63'75
Libras esterlinas.	43'50
Dollars.	12'425

2 Septiembre de 1932. FABRA

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona Via Layetana, 2 Madrid Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias
Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz.
Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LÍNEA CÁDIZ-LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.

LÍNEA RÁPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas.

LÍNEA RÁPIDA VALENCIA-PALMA
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LÍNEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA
Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LÍNEA PALMA-MAHON
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes.

Para informes: **Oficinas Delegación de la Compañía**, en el nuevo edificio del muelle.

HERNIADOS (trençats)

Aparatos para reducir toda clase de hernias; personal especializado para su perfecta aplicación

CASA CODINA, Unión 8, Palma
(Entre Mercado y Borne)

Calzados

"La Fuerza del Destino"

SACRIFICARÁ durante el mes de Septiembre como fin de temporada:

500 pares sueltos de Señora a precios nunca vistos

500 para Caballero desde 16 pts.

¡Es la liquidación más verdadera del año!
¡Es el homenaje debido a nuestros clientes!

Plaza del Progreso, 23 (Santa Catalina)

C. PASCUAL, Médico Especialista

Piel - Sífilis y Vías urinarias

BLENNORRAGIA. (Purgaciones). Curación rápida y radical.
SIFILIS. Aplicación del neosalvarsan 914 y 606 a 5 pesetas.
DIATERMIA. Lamposa de cuarzo-cricocauterio y corrientes eléctricas. alta frecuencia, electro coagulación, rayos ultra rojos, forádnico etc.
Consulta de 11 a 1—festivos de 9 a 11—ECONOMICA PARA ORBEROS DE 7 a 9.

Mesquida 9, (Travesía del Borne)

Hoteleros - fondistas - Pensionistas

servireis vuestros clientes con cubiertos plateados, pagándolos a precio de metal. M. Baeza, Platería, 33 B.

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova núm.3.

VERANEANTES

Alquilaría casa en Esporlas con jardín garage, por 150 pesetas al mes y por tres meses. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

NUEVA LEY TIMBRE

Libros de artículos de lujo obligatorios lo vende la Imprenta Martorell, Jaime II, 97, a 4'50 pesetas.
Talonarios facturas.

SE VENDEN

Dos casas con comodidades, una en el Molinar y otra en Binisalem. Informes: San Pedro, 88.

COCINERO

Se desea para casa particular con buenos informes. Razón: San Jaime 38, (Tienda).

ELEGANTES PIJAMAS

desde 12 pesetas. Kimonos y ropa interior, lo encontrarán en la «Lencería Moderna». Sindicato, 123, piso 1.º

SE TRASPASA

una carnicería con vivienda, local para matar cerdos con todos los utensilios. Informes: Salas, 22.

VENDO CHEVROLET

5 plazas, 12 HP. arranque y alumbrado eléctrico, en buen estado y a toda prueba. Se vende por 1200 pesetas. Informes calle de la Riera, 20.

SE VENDE

Sillería de ocasión, en buen estado, tapizada, compuesta de sofá, dos sillones y seis sillas y una cama de matrimonio.—Fermín Galán, 33-1.º

CASA EN VENTA

se desearía vender cerca Escuela Graduada una casa construcción moderna. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDEN SOLARES

frente a orilla del mar. Informes: Andrés Barceló «Casa Múgica». Anselmo Clavé, 31.—Palma.

CHOFER

con carnet de primera desea colocación para camión carga o pasaje o casa extranjera. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

MOTOR

Se vende de aceites pesados de 15 HP. Se puede ver funcionar. Detalles: Miguel Ordinas. Fábrica Gasosas. Manteros 12—Palma.

VENDO AUTO

Chrysler sedán, en perfectísimo estado, matrícula 5151 P. M., a precio razonable. Razón: plaza Sta Eulalia 10

PIANO OCASION

sin uso máquina alemana, ricas voces, endo 300 duros.—Sureda, 32, La Catalina.

CANAS

AGUA DE TOILETTE
HIGIENICA
LA CARMELA
LABORATORIO ESPIRITA
LOPEZ CARU

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

DE VENTA EN TODAS PARTES

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Automovilistas

El mejor servicio de **Engrase**
Los mejores **Neumáticos**
Los mejores **Aceites**
Los mejores **PRECIOS**

en **Service Station, S. A.**
San Miguel, 236.
Av. Conde Sallent, 29.
Teléfono 1917.

Licencias Caza

Tramitación en esta Agencia matriculada

SOCIEDAD GENERAL DE HULES S. A.

Barcelona-Madrid-Bilbao

Fábricas de Hules, Telas Curro y Telas impermeables

ARTICULOS para TAPICERIAS CARROCERIAS, ETC

Venta a los mismos precios y condiciones que la Casa Central en **CASA CODINA**
Unión, 8, Palma (Junto al pas o del Borne)

BLAU I BLANC

Cafés selectos

Conservas finas de pescado
PALACIO DE ORIENTE
Lata de 1 kg. 1'80 pesetas.
Rastrillo, 4, (junto Colón).

SANTA SUSANA

Modista.
Corte parisien.
Encargos rápidos
Vestidos elegantísimos

Para dar a conocer su elegante corte, precios baratísimos.—Avisando se toman medidas y pruebas a domicilio. PL Y MARGALL, 54-2.º On parlé français.

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTISTA NA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles. 1'50

Piano tres pedales

sin uso máquina alemana, varias voces, endo 300 duros. Sureda, 32. La Libertad.

OPORTUNIDAD

Por cesar en el negocio vendo 2 Eudebakers tipo 23 sedan 7 plazas de origen. 1 Buich tipo Ababal. 1 Amilcar 7 HP. Torpedo. 1 Rolls Roice tout le temps. Todos en buen estado y a toda prueba, precios baratísimos. Dirigirse: Plaza Lesseps núm. 5, Barcelona.

AGENCIA ROCA

Calle Santo Domingo, 18
Pasaportes.
Carnets chófer.
Licencias de caza.
Se tramita toda clase de documentación.
Teléfono, 1-5-4-4.

Ensayo del Encendido

GARAGE GOMILA
Rambla, 84. Teléfono, 1121

MUCHACHO

Se necesita, informes NEUMATICOS FIRESTONE. Avenida Alejandro Rosselló, 109.

CONTABLE

Desea colocación joven que ha terminado estudios especialidad Teneduría de Libros, habiendo trabajado siempre en oficinas. Pretensiones modestas. Buenas referencias. Razón: Mariano Aguiló, 59, Ensanche.

Doña Margarita Cerdá, viuda de Magraner

Participa a la clientela y al público en general que seguirá el mismo negocio de su difunto esposo. — Taller de niquelar, calle de los Olmos, 59.

Esquisitas y a cualquier precio

cedo litas sardinas en aceite, tomate y escabeche de las mejores marcas a 0'25, 0'30, 0'35 y 0'45 pesetas. Atún en tomate 0'30 y en aceite 0'35. Aceitunas sevillanas extras tamaño monstruo a 0'90 kg. Véndese Sindicato, 134.

CARNETS DE CHOFER Y LICENCIAS DE CAZA

Tramítanse en cinco días sin recargo.—Agencia matriculada Roca, Santo Domingo, 18. Teléfono 1544.

LOCAL

de 28 metros largo por 16 ancho propio para industria, garage, etc., calle Caro, Santa Catalina, se alquila. Razón: calle de Bellver, 2—Terreno.

MECANOGRAFA

Se necesita, informes NEUMATICOS FIRESTONE. Avenida Alejandro Rosselló, 109.

SE NECESITAN

Medias oficiales modistas. Siete Esquinas 8, 3.º-2.º

ALQUILARIA

pequeño almacén o cochera remita condiciones. Escribir a Apartado, 85.

Para Comercio u Oficinas

se ofrece joven de 18 años y otro de 14, sabiendo ambos leer y escribir correctamente. Presentados por su padre. Dirigirse a B. C. Jerónimo Rosselló, 34.

Films Selectos número 1

Desearía adquirir el n.º 1 de esta revista, pagando buen precio. Oferta por escrito a O. M. O. Apartado, 16.

MUCHACHAS

de 18 a 20 años para taller limpio y moderno, se necesita. Lyta-Lavados mecánicos. Cotoner, 32, (Santa Catalina).

SE NECESITAN

Camarera y muchacho de 14 a 18 años. Calle 14 de Abril n.º 13, Terreno.

Cementerio del Automóvil

COSTA Y LLOBERA, 27

Vendo un coche europeo 8 HP. Sedan, 4 puertas, neumáticos nuevos, carrocería nueva, motor ajustado. BARATISIMO, José Paris, Costa y Llobera, 27.

ES GARRIGO

CHALETES Y SOLARES

Económicos, espléndida situación, vistas al mar, próximo tranvía, se venden.
Informes en Son Rapiña, Sociedad Mallorca.

SE VENDE

Un motor de aceites pesados de 10 HP. marca Otto, tipo moderno, para informes. Calle de los Olmos, 119 Taller mecánico.

Vendería o alquilaría

casa con o sin muebles a personas extranjeras. cuatro dormitorios, cuarto de baño, comedor, sala, dos fuentes, jardín, terraza y cochera, situada a un pinar, vista al mar a tres kilómetros. Parada al tranvía. Esta, casa es recién construida. Calle Vicente Mut, 8, entresuelo, 2.º.

HUERTO

de 7 cuarteradas a unos 10 minutos de Can Pastilla (Tranvía Arenal) con agua abundante, cuerdas y casa habitación para el colono, se vende. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

DEPENDIENTAS

Se necesitan en la Tienda Sopas Mallorquinas. Monjas, 7.

SE NECESITAN

oficiales de medio punto. Calle, 92 n.º 3 piso 3.º. Antonia Muntaner.

SE NECESITAN

Operarias para bordar a mano y a máquina y hacer medio punto.—Calle Zanoguera, n.º 20, piso 3.º. Palma.

OCASION VENDO

Coche Turismo Derby 7 HP., 4 plazas en buen estado, a toda prueba.—Razón: Rey Sancho, 20, Palma y Barro 17, Sineu.

UNIVERSITARIO

LOS GRANOS PANADIZOS PANALES-TUMORES GOLONDRINOS-FISTULAS LLAGAS-ULCERAS-CARIES-DE LOS HUESOS-ARTESOS-ESCROFULOSOS ETC. ETC.

Depositarlo
D. Xiguel Forteza Fuster
Palma de Mallorca

VENUS

ESPECIAL PARA BARBAS PURAS

MARUXA

ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

SE NECESITA

Planchadora de oficio en el Hotel Inglés Palma.

ATENCION

calle Vallori, 16, es casa de compra y venta de ropas usadas, género blanco, de hilo, alfombras, tapices y cortinajes. Se paga buen precio.

JOVEN DE 24 AÑOS

Hablando francés, desea colocación como camarero de café o fonda o en casa señores extranjeros. Razón: Plaza Santa Eulalia núm. 10.

«OCASION - VENDO»

Coche turismo 7 plazas recién ajustado, Bloque rectificado, y pistones nuevos, con arranque y alumbrado eléctrico, verdadera ganga. Informes J. Riutort; (al lado Hotel Montañés), Esporlas.

Mecánico - ajustador

se ofrece o como chofer inmejorables referencias. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

GATITOS DE ANGORA

PURA RAZA

Se cedrían algunos ejemplares. Razón: Marqués Marqués, 36, entresuelo izquierda.

Muchacha y muchacho

de unos 12 años para trabajo fácil y recados se necesitan. Informes: Avenida A. Rosselló 2, 2-1.º

JOVEN SUIZA

sabiendo cocinar, con nociones del castellano solicita empleo casa particular o para niños. Dirigir ofertas Apartado, 96.

BUSCO PISO

cerca Alhambra, Muelle o Borne. Escribir indicando precio Apartado, 96.

SE NECESITA

persona práctica en ventas a domicilio de un interesante libro útil para toda persona. Oportunidad para ganar dinero. Acuda a Muntaner, 10 bis, señor Comas.

Excelente Ganancia

joven extranjero busca para muy próximo traslado negocio desde una capital española y aprovechándose de las grandes posibilidades en venta a las 2 principales industrias isleñas colaboración activa de joven mallorquín o anglésajon de algún capital. En otras referencias dirigirse a E. P. Plaza Santa Eulalia, 10.

PERDIDA

De un bolso conteniendo un bolsillo de plata con una pequeña cantidad y un rosario recuerdo de familia. Se certificará su devolución. Calle Muntaner, 10.

SE NECESITAN

medio oficiales sombrereras. Modas Royalty, Tamercr, 1 pral.